

Nº 86



**CAPITAL
DENTAL**
www.capitaldental.es

INVIERNO 2017

REVISTA INFORMATIVA DEL ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE PROTÉSICOS DENTALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

*Tu Colegio te desea un
Feliz 2018*



El pasado 23 de junio
tuvo lugar la celebración
de Nuestra Patrona
La Virgen del
Perpetuo Socorro



www.colprodecam.org
www.undentistanoesunprotesico.es





JUNTA DE GOBIERNO

Presidente

Carlos Enrique Machuca Pulido

Vicepresidente

Juan Carlos Megía Real

Secretario

Ángel Luis Romero de Miguel

Tesorero

Antonio Roldán Gómez

Interventor de Cuentas

Enrique Díaz Mayoral

Vocal

Joaquín Madrueño Arranz

Vocal

Guillermo Jiménez García

Vocal

Esteban Mayoral Ordóñez

Vocal

Pablo Galvez Zayas

Secretaría

Horario de Oficina de Secretarías

Elena Muñoz de Osma y Paz García Adrián

Lunes a Viernes de 10 a 15 horas

Lunes y Jueves de 16,30 a 20,30 horas

Teléfono: 91 758 02 38

Teléfono y fax: 91 758 02 39

Correo: info@colprodecam.org

Página web: www.colprodecam.org

Marketing y Comunicación

Responsable: Dionisio García Gil

De lunes a viernes de 9,15 a 13,15 horas

Correo: info@colprodecam.org

Teléfono: 91 559 48 63 / 615 88 33 10

Asesoría Jurídica

Asesoría Civil, Penal, Mercantil y Administrativo-Sanitaria

Responsable: Juan Murall Herreros

Jueves de 16,30 a 20,30 horas

Teléfonos: 91 758 02 38/39

Correo: info@colprodecam.org

Asesoría Laboral, Fiscal y Contable

Responsable: Alberto Sánchez Moreno

Lunes de 16,30 a 20,30 horas.

Teléfonos: 91 758 02 38/39

Correo: info@colprodecam.org

COLABORADORES

Ana Cristina Rocha Gomes

Ángel Luis Romero de Miguel

Antonio Roldán

Bettina Cortés

Carlos Machuca Pulido

Carlos Pazmiño

César León

Esteban Mayoral Ordóñez

Frank Kaiser

Gabriel Hernández Guillamón

Germán Vincent

Íñigo Casares

Ivan Roland

Joaquín Madrueño

Jorge Reyes Minguillán

José María Fonollosa Pla

José Ramón Piñeiro

José Ribagorda

Josua Polansky

Juan Carlos Ezquerro

Juan Carlos Megía Real

Juan José Sempere

Julián Castillo

Lucio Álvarez

Luis Miguel Vera

Mariano Bueno

Maria Victoria Palazón Tudela

Miguel Coronel

Miguel Huertas Moreno

Paolo Pagliari

Urzula Myrlanska

Reinaldo Nascimento

PUBLICIDAD

Unidesa	3
Asoprodentes	7
Red Dental	9
Labor Dental	11
Roland	13
Asoprodentes	15
MAZ Sociedad de Prevención	19
Zirkonzahn	21
CM Dental	23
ETEE – Escuela Técnica de Enseñanzas	25
Forlold (Protección de Datos)	27
Dental Everest	29
Banco Sabadell	33
Ivoclar	39
Expodental	43
Opesa	47
Straumann	51
Papiroplus	53
Mensajería Global	55
Laboratorio Dental Reyes	57
GT Medical	58-59
Himatra	63
Casa Schmidt	Contraportada
Banco Santander	Contra Interior

DIRECCIÓN DEL COLEGIO

Paseo Virgen del Puerto, nº 65 Local (Entrada por calle San Alejandro)

Seguimos manteniendo los mismos números de teléfono y dirección de correo electrónico



• odident

Tecnología y anatómía.
Estética y funcionalidad.

*Tecnología de cuatro capas
para una excelente resistencia
a la abrasión, un borde incisal
translúcido y
un aspecto estético
INMEJORABLES.*

4 CAPAS
16 COLORES A-D
INALTERABLES
ANATÓMICOS
TRANSLÚCIDOS
CON MAMELONES

unidesa • odi

DENTAL SUPPLIES MANUFACTURER



CONTACTA CON TU DISTRIBUIDOR
www.unidesa-odi.com

SUMARIO



Editorial	5
Artículo Actitud en la Vida Laboral	6
Artículo Jurídico	16
Marketing y Comunicación	18
Acuerdo Asesoría Jurídica	20
Aviso Importante	22
Concurso Fotografía	26
Artículo de la Asesoría Laboral y Fiscal del Colegio	30
Cursos	32
IX Torneo de Pádel del COLPRODECAM	42
Celebración Patrona Protésicos, Virgen del Perpetuo Socorro	44
Notas de Prensa	48
Colegio Castilla-La Mancha	56
Noticias Curiosas	60
Mercadillo	63
Web COLPRODECAM	64
Convenios de Colaboración	65

CAPITAL DENTAL:

Porque esta revista es de **CAPITAL** importancia en el sector **DENTAL**



CAPITAL DENTAL no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en sus páginas por los colaboradores, ni por la información de los anuncios publicitarios.

Edita: Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid
 Director: Enrique Díaz Mayoral
 Subdirector: Esteban Mayoral Ordóñez
 Director de Publicidad: Dionisio García Gil

Impresión: www.papiroplus.com

Nuestros estudios necesitan ya y con urgencia la titulación de grado universitaria

Ya resulta urgente que nuestras autoridades educativas eleven nuestra titulación profesional al grado universitario. Todos somos conscientes de la actual complejidad técnica que va alcanzando nuestra profesión. A la propia complejidad específica de la misma, la cual siempre ha estado necesitada de muchas más horas lectivas, se añaden los grandes avances tecnológicos y científicos que van a imperar no solamente en los sistemas de diseño y fabricación asistidos por ordenador (CAD/CAM), sino también en la complejidad de los avances de los materiales y de nuestra propia actividad que ya no solamente aconsejan si no que mas bien requieren urgentemente de una reforma educativa y la elevación de nuestra titulación al grado universitario.

Uno de los grandes problemas que también está causado por la falta de grado universitario de nuestros estudios, es que solamente pueden ser titulares de los departamentos que imparten los estudios de nuestra profesión, profesionales distintos a los protésicos dentales, que sí tengan la titulación de grado universitario como pueden ser biólogos, farmacéuticos, odontólogos, etc. Dichos profesionales no pueden conseguir formar a los futuros protésicos dentales adecuadamente. Si nuestros profesionales ostentaran los estudios de grado universitario sí podrían impartir las clases correspondientes de prótesis dental elevándose el nivel educativo de los recién titulados.

Además uno de los problemas mayores que plantea la falta de grado universitario en nuestros estudios y la falta de profesorado adecuado redunda en perjuicio de los pacientes y usuarios de prótesis dentales ya que se compromete la calidad de sus servicios y la salud pública que parcialmente queda en manos de jóvenes protésicos dentales sin una adecuada formación.

Como todos sabéis para conseguir que nuestros estudios de grado universitario y para que el profesorado que imparta las materias de prótesis dental sean Protésicos Dentales se requieren reformas legislativas de ámbito nacional y es por ello que debía ser nuestro Consejo General el que se tomase en serio la consecución de dichos objetivos en vez de dedicarse a perseguir a los colegios de ideología políticamente diferente. No obstante, en el ámbito de nuestra Comunidad de Madrid estamos intentando llevar a las autoridades educativas al convencimiento de la existencia de la necesidad de elevar el nivel de nuestros estudios al rango universitario y también al convencimiento de que urge que el profesorado que imparta nuestras materias de prótesis dental sean Protésicos Dentales, objetivo que es prioritario para el Colegio.

La Junta de Gobierno

El Genoma del Protésico Emprendedor



Los emprendedores Protésicos Dentales y los empresarios individuales de éxito somos proactivos, y rápida y eficazmente desarrollamos unas cualidades que nos hacen diferentes. Una programación especial, un genoma muy específico que nos hace más intuitivos, tenaces, creativos e innovadores, estrategas, perseverantes, resolutivos, con poder de anticipación y con capacidad para estar por encima de las circunstancias. Este genoma se puede ir optimizando mediante la adquisición de formación e información de calidad, trabajando las capacidades y el desarrollo profesional hasta alcanzar una elevada aptitud. Paralelamente, todo lo que se implemente en el desarrollo humano y personal, servirá para adquirir una actitud correcta que permita afrontar cualquier desafío emprendedor de manera eficaz y sencilla, aprender a relacionarse con el dinero bajo planteamientos de abundancia, y desarrollar el negocio con eficiencia y profesionalidad

Ahora bien, querer avanzar sin tener los objetivos claros y sin un mapa que nos guie para poder alcanzar las metas planteadas, genera un estrés innecesario y que hace desfallecer a muchos.

Son seis los elementos esenciales que entran en la ecuación configurando el mapa de nuestro Genoma de Protésico emprendedor, es esa secuencia de ADN que encamina hacia el destino nuestro proyecto de laboratorio dental y que nos permite la plena realización como profesionales:



¿Quiénes somos?.- Asoprodentes, es actualmente una Asociación sin ánimo de lucro, que desde el año 2007 (anteriormente, Mutua Nacional de Previsión Social de los Protésicos Dentales de España, fundada en 1953), constituida al amparo de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro.

Tanto la Asociación, como anteriormente la Mutua (MUPRODENT), han sido fundadas y gestionadas por los propios protésicos dentales, y que al ser una entidad sin ánimo de lucro, todos los beneficios que se generan recaen sobre **los propios asociados**. Es decir, que cuantos más protésicos **suscribáis vuestros seguros** a través de Asoprodentes, mejores beneficios se podrán obtener.

Los mismos seguros que tienes pero más baratos, sin perder la antigüedad, ni los beneficios

Entre otros fines, procurar, gestionar y tramitar toda clase de seguros tanto en temas de Previsión social, como laboral y aquellos otros que establezcan las Leyes vigentes para el ejercicio de la profesión de Protésicos Dentales y aquellas otras que profesionalmente guarden relación con ella. Podrán beneficiarse también, los familiares y empleados de las instituciones relacionadas con la prótesis dental; así como las personas físicas o jurídicas que reúnan las condiciones que establezca la Asamblea General.

¿Cómo trabajamos? Mediante Convenios con las siguientes Aseguradoras:

SANITAS Seguros de Salud, incluido decesos con **santalucía**

santalucía Seguro de Decesos.

PlusUltra Seguros Seguros de: Responsabilidad civil, de Hogar y Laboratorio.

Caser Seguros de Salud, Hogar y Laboratorio

Adeslas Seguro de Salud

MAPFRE Con esta aseguradora, somos Agentes externos, por lo que trabajamos **todos sus productos**, Salud, Vida, Planes de Pensiones, etc...., mucho más económicos.

**PONTE EN CONTACTO CON NOSOTROS
TE INFORMAREMOS Y TE ACONSEJAREMOS**

ASOPRODENTES

Tfº: 91 548 88 34 / 609 900 691

Horario de Oficina: De 10 a 14 h.

Paseo Virgen del Puerto, Nº65 Local 3, 28005 Madrid

e-mail: info@asoprodentes.es

www.asoprodentes.es

I. Pasión.

Puedes llegar a ser bueno en lo que haces, pero nunca brillante si no haces aquello que te apasiona. Podrás tener un trabajo cómodo que te haga feliz a corto plazo, sin embargo, a largo plazo te resultará difícil sentirte pleno, dichoso y con alegría interior, al tiempo que tu motivación puede peligrar e ir desapareciendo paulatinamente. Haciendo algo que detestas es imposible avanzar. Se pueden conseguir ciertas metas, quizás mucho dinero, pero no el verdadero éxito.

La pasión se da cuando se encuentran en un punto las aptitudes naturales con los intereses personales. Cuando hay capacidad para el desempeño de algo que se ama y se entiende estando dispuesto a hacer lo necesario por alcanzarlo, el mundo se abre y te muestra el camino. Cuando encuentras una profesión que amas, conectas con tu sentido de identidad y tienes la visión de qué hacer con tu vida. Es seguro que si estás en esta profesión sintiendo que es tu verdadera vocación, te sentirás pleno y capaz, desenvolviéndote inmerso en ella de manera fácil. El tiempo trascurrirá de otro modo en la práctica diaria porque estarás disfrutando con lo que haces.



II. Planificación: El mapa.

Una de las realidades que más limitan a los seres humanos para alcanzar sus metas, es que una gran mayoría son incapaces de pedir lo que desean. Una vida sin objetivos se hace dura y nos confina a una existencia anodina y plana. Es imperativo saber qué quiero conseguir y dónde quiero estar en cinco, diez o veinte años, teniendo así objetivos claros y bien definidos. Los resultados siempre van a estar en consonancia con los niveles de ambición con los que se diseñen tales objetivos. Planteamientos pobres llevarán por lo general a resultados decepcionantes, por lo que deberán ser objetivos ambiciosos pero alcanzables.

Fabricamos modelos de utilidad



ACCU-PIN
nuestro primer
modelo de utilidad
1999

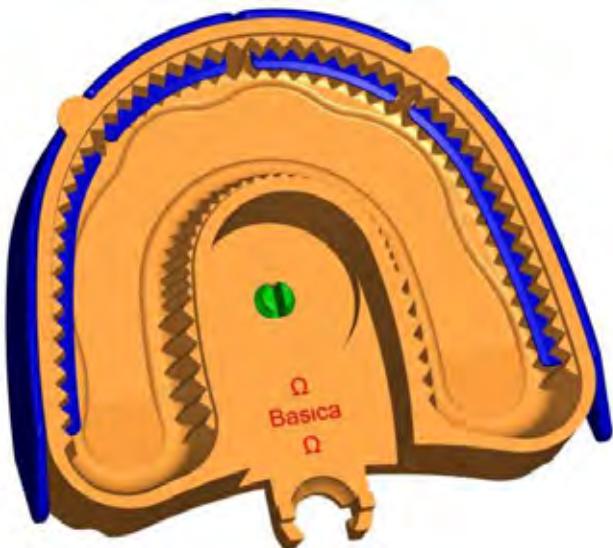
Modelo SI-SPAIN

Modelo RD-CLIC

Modelos descatalogados
nos sirvieron para mejorar
2005 y 2009



DENTAL PIN
Incluido en Exocad
Model Creator
2013



**BASE DENTAL "BASICA"
OMEGA Ω IMPLANTES**

especial implantes
2017

Vd. elige el + adecuado para cada trabajo

www.rd-clic.es
www.reddental.info

Hay personas que nunca o casi nunca se hacen este tipo de preguntas. Es más, si se les pregunta sobre la cuestión quedarán sorprendidos, no sabiendo contestar la mayor parte de las veces. Se dice que ningún viento es favorable para un barco que no sabe a dónde va. Ir por la vida sin un mapa y no saber adónde se quiere ir es arriesgado. Se corre el peligro de que esa indecisión permita que otros decidan sobre nuestra vida sin que nos demos cuenta, convirtiendo nuestra experiencia vital en el viaje a ninguna parte.

III. Compromiso.

El compromiso con la profesión y el proyecto que queremos llevar adelante ha de ser siempre y en todo momento completo. Un compromiso es una obligación, una promesa que se ha contraído. Es un contrato que no necesita ser escrito.

Las personas comprometidas utilizan todas sus capacidades, sus energías en sacar adelante sus proyectos y sueños. Dejan de lado siempre la pereza, la comodidad, el egoísmo y los olvidos que muchos creen involuntarios. Se preocupan intensa y apasionadamente por conseguir un objetivo. Viven, planifican y reaccionan de forma acertada para adelantar su proyecto. Ponen todas sus capacidades para llevarlo a cabo, aportando su esfuerzo, sin criticar la indiferencia de las demás personas. Las personas comprometidas son resolutivas y no se excusan ni se disculpan diciendo lo poco que pueden hacer ante un problema dado, sino que siempre hacen algo por mejorar la situación.

Las personas comprometidas no viven irresponsablemente esperando solamente recibir beneficios. No ven sus compromisos como cargas, sino como un medio para superarse a través del servicio a los demás. Las personas comprometidas son sinceras, honestas consigo mismas y con los demás. Son dignas de confianza por la veracidad de sus palabras y acciones, y viven felices por haber adoptado el valor del compromiso como norma de vida.

El compromiso como profesional de la prótesis dental ha de ser 100%. No sirven porcentajes menores. Un compromiso menor del 100% equivale a dejar una fisura, una puerta abierta por donde escapar justificando nuestra incapacidad para no tener que reconocer el fracaso. Esta válvula de escape nos sirve para sentirnos bien pensando que si no consigo mi propósito, al menos lo habré intentado.

IV. Foco.

Debemos actuar y proceder como si tuviésemos visión «en tubo» para evitar todas las distracciones posibles. Atención concentrada en un punto para evitar que se disipe la energía. Sé que estoy enfocado cuando pongo en sincronía la percepción de la realidad que me proporcionan los sentidos con mis pensamientos, emociones y modo de proceder en aras del objetivo que quiero alcanzar, tendiendo a formar parte de mi realidad dicho objetivo. Al estar enfocado, mi atención me muestra una realidad ilusionante y coherente con mi propósito. Me proporciona satisfacción inmediata, aumenta mi autoconfianza y minimiza el «ruido» en mi mente.

LABOR DENTAL TÉCNICA SUSCRIPCIÓN ANUAL



- 9 Números anuales
- 64 Páginas

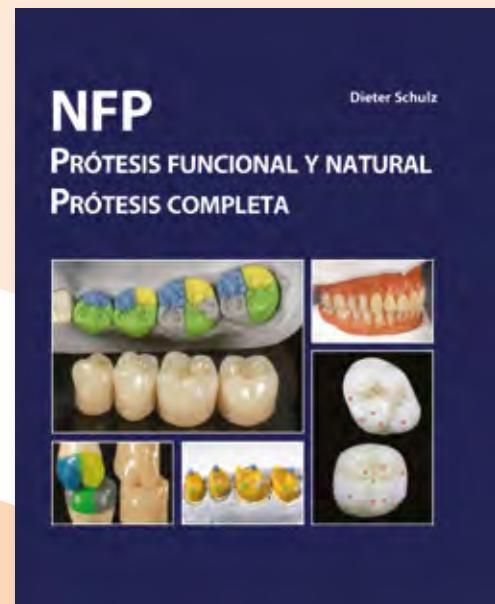
Artículos tomados de la dental labor alemana.

Los artículos presentan las últimas tendencias en materiales, sistemas y técnicas. Ilustrados con imágenes de gran calidad.

Publicación de referencia en España.

LIBRO DE REGALO: **NFP**

**87 EUROS
ANUALES**



Para solicitar suscripción o pedidos a
info@edicionesee.com • www.edicionesee.com

Ediciones Especializadas Europeas



V. Perseverancia.

La perseverancia consiste en mantenerse sin cambios en la acción y el propósito de un proyecto hasta su consecución, empleando todos los recursos humanos y técnicos posibles, actuando con tenacidad y constancia, insistiendo aún en ausencia de resultados y a pesar de las adversidades, de imprevistos o fallos que puedan aparecer durante el proceso.

El término perseverancia procede del latín y significa constancia, persistencia, firmeza, dedicación o tesón, tanto en las ideas como en las actitudes, en la realización de algo, en la ejecución de los propósitos. Es la capacidad para seguir adelante sin rendirse a pesar de las dificultades, el fracaso ocasional, el hastío y la frustración. Es intentarlo una y otra vez con calma, serenidad, determinación y fe estando por encima de las circunstancias, y para ello hay que tener metas y objetivos claros e ilusionantes que permitan mantener en el tiempo la fuerza impulsora que proteja firmemente el propósito. La perseverancia refuerza el carácter y evita dejarnos llevar por lo fácil.

Mantener el autocontrol, la autoestima y la presencia de ánimo ante el fracaso es psicológicamente un reto. El fracaso remueve nuestros cimientos y hace tambalear nuestras creencias haciéndonos desfallecer, sintiendo que todo lo que hayamos conseguido con anterioridad no ha valido la pena, cuestionándonos lo que estamos haciendo y quizás eligiendo el camino menos doloroso del abandono.

VI. Disciplina.

Ser disciplinados es una cualidad que reporta múltiples beneficios para el desarrollo del ejercicio profesional y la gestión de proyectos. La disciplina es la coordinación de actitudes para el desarrollo de habilidades dentro de un comportamiento sujeto a un conjunto de reglas autoimpuestas que mantienen el orden y conducen al resultado. Como cualidad del ser humano, ser disciplinados nos ayuda en el desarrollo personal haciéndonos mentalmente más fuertes y responsables. Ayuda a desarrollar la autoestima, facilita una mejor gestión del tiempo, se adquiere más sentido práctico y nos ayuda en la toma de decisiones, con lo que se consigue trabajar con mayor eficiencia.

FACILIDAD Y PRECISIÓN



AVANZADA TECNOLOGÍA 3D PARA LA CREACIÓN DE PRÓTESIS DENTALES

Calificarla como “sencilla” no hace justicia a la facilidad de producción que ofrece la DWP-80S. Con solo pulsar un botón los usuarios podrán imprimir cubetas individuales, planchas base y esqueléticos. Nunca ha sido tan fácil crear componentes dentales de gran precisión.

Más información en rolanddgi.com

by  **Roland**

La autodisciplina es un nivel superior en la búsqueda de la autorrealización al convertirnos en maestro y discípulo al mismo tiempo. A menudo implica cambiar una actividad que nos proporciona satisfacción inmediata por otra menos hedonista pero más productiva, coherente y alineada con nuestro propósito. La autodisciplina nos hace persistentes y poseedores de un pensamiento tenaz que permite la toma de decisiones dejando de lado la carga emocional que puede llevar una situación dada.

La disciplina nos da la libertad, si bien es cierto que hasta integrarla como hábito puede poner a prueba nuestra paciencia. Pero siempre será mejor el dolor de la disciplina que el dolor del arrepentimiento.

***“La disciplina es hacer lo que tengas que hacer,
cuando lo tengas que hacer,
tengas ganas o no”***

Alex Dey

En resumen.



Todos hemos caminado sobre un pasillo mecánico alguna vez, sobre todo suelen verse en los aeropuertos. Cuando caminamos sobre éste, se suma el avance del dispositivo a nuestro propio movimiento, consiguiendo una mayor velocidad. Arrancar un proyecto emprendedor como un laboratorio dental con un mapa, tiene el mismo efecto multiplicador. Por el contrario, pretender progresar actuando en base a la improvisación y la intuición, es como querer avanzar sobre el pasillo mecánico pero en la dirección contraria, haciéndose necesario un sobreesfuerzo para mantener el ritmo, no pudiéndonos permitir en ningún momento parar si no queremos ver como retrocedemos rápidamente y nos alejamos de nuestro objetivo.

Ahora disponemos de un mapa que nos permite desarrollar todas nuestras potencialidades eficazmente.

D. Gabriel Hernández Guillamón
Protésico Dental del Colegio de Murcia



ASOPRODENTES

Asociación de Protésicos Dentales de España

www.asoprodentes.es

NUESTRA OFERTA DE PRODUCTOS



SANITAS MULTI: Seguro de Salud, incluida Póliza de Decesos con Santa Lucía; con copago de 1 € lineal. Se puede suscribir de 0 a 75 años, permanencia ilimitada. Desde **45,62 €**
Optativas: póliza dental y gastos de farmacia.

SANITAS INICIA: Se puede suscribir de 0 a 75 años; permanencia ilimitada, **tarifa única , sin copagos**, (sin hospitalización),

Adeslas

PÓLIZA DE SALUD Prima por asegurado/mes **35,05 €** (**tarifa plana**)



Seguro de: Responsabilidad civil profesional colectivo y particular.
Seguros de Hogar.
Seguro de Laboratorio.



Seguro de Salud, Se puede suscribir de 0 a 70 años; permanencia Ilimitada; **sin copago**, incluida la póliza dental, desde **40,10 €**.
Seguros de Hogar; Seguro de Laboratorio; Seguro de Decesos.

 **MAPFRE** PÓLIZAS COLECTIVAS (más económicas)

Seguro de Salud: **MAPFRE/VIDA, sin copagos**, incluida póliza dental, desde **55,38 €**.

Seguro de Salud **MEDISALUD, sin copagos**, incluida póliza dental, desde **48,40 €**.

En esta modalidad, se puede acudir a un médico de libre elección, abonándole el 80% de la factura, y el 90% en hospitalización.

Seguro **INFANTIL** (de 2 a 19 años) **desde 26,18 €**.

- **Seguros de vida** individualizados, pero en póliza colectiva:
- Seguro de accidentes, de accidentes de coches, Invalidez Absoluta y Permanente. Siempre combinadas con la de Vida.
- Baja Laboral. Baja Laboral combinada, con seguros de vida, etc.
- Planes de Pensiones. Guía para tu Jubilación.
- Seguro de Laboratorio; Seguro de Hogar; Seguros de Vida-Ahorro
- **Todos los productos MAPFRE**

Hazte Socio, la cuota son 10 € anuales y con seguros garantizados

Las verdades a medias del Consejo General

- En la revista Dental Prótesis que edita nuestro Consejo General aparece en la página 1 una noticia bajo el siguiente título: "El Juez obliga al Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Madrid a entregar el dinero de las cuotas al Consejo, correspondientes a los años 2009 a 2013, cuyo importe asciende a 200.959,65€. Juzgado de lo Contencioso-Administrativo 09 de Madrid".

En las páginas 9 y 10 de la misma revista aparece publicada la sentencia recaída en la primera instancia en su integridad.

Ya nos tiene acostumbrados nuestro Consejo General a publicar lo que le interesa y a silenciar lo que no le gusta. Parece dar a entender su breve titular que ya nos ha vencido en un litigio definitivamente, cuando la realidad es que éste Colegio ha interpuesto el correspondiente recurso de apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid. A efectos acreditativos publicamos la Diligencia de ordenación dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 9 de los de Madrid de fecha 7 de junio de 2017 admitiendo a trámite nuestro recurso de apelación interpuesto contra la Sentencia dictada por el mencionado Juzgado.

- Ya vimos como nuestro Consejo publicaba a bombo y platillo que nuestro letrado Don Juan Murillo, resultaba imputado por un presunto delito de estafa, sin embargo, ese Consejo de unos cuantos, agachaba las orejas y hacia mutis por el foro cuando nuestro letrado fue absuelto por la Audiencia Provincial de Madrid, absolución que volvió a ser silenciada cuando el Tribunal Supremo confirmó la Sentencia absolutoria.

- También vimos como el Consejo de unos cuantos, se jactaba de la nulidad de nuestras elecciones colegiales del año 2011 y posteriormente de las de 2014. Sin embargo, cuando la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de los de Madrid en el procedimiento ordinario 357/14 con fecha 16 de diciembre de 2015 desestimó la petición de nulidad de nuestras elecciones colegiales de 2011, de nuevo el Consejo General volvió a callar la situación real de sus planteamientos.

- También vimos como un colegiado, Don Juan Carlos Sánchez Román, ayudado por el Consejo General y con documentación que le había proporcionado dicha Institución, que debía ser de todos pero que solo es de unos cuantos, interpuso denuncia criminal contra los miembros de nuestra Junta de Gobierno por falsedad y apropiación indebida de fondos colegiales, precisamente con referencia a las cuotas a satisfacer al Consejo General. En este caso, no solamente se archivó la denuncia por carecer de fundamento, sino que además contra el entonces denunciante se ha formado causa penal por denuncia falsa. ¿Le echará un capote el Consejo General? ¿le abandonará a su suerte como hace con todos los ingenuos y embaucados que le siguen el juego?... Bueno eso ya se verá en el futuro pero de momento nos preguntamos ¿qué le ofreció el Consejo General al Sr. Sánchez Román para hacer tamaña tontería?.

Solo os ponemos unos ejemplos de las motos que vende el Consejo General y de sus calladas cuando no le satisfacen las resoluciones judiciales.

Os seguiremos informando sobre este asunto y sobre todos aquellos que nos solicitéis.

La Junta de Gobierno de Colprodecam

**Juzgado de lo Contencioso-
Administrativo nº 09 de Madrid**
C/ Gran Vía, 19 , Planta 1 - 28013
45007700
NIG: 28.079.00.3-2014/0009497



(01) 31027349225

Procedimiento Ordinario 421/2014 A

Demandante/s: ILUSTRE CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE PROTESICOSS
DENTALES DE ESPAÑA

PROCURADOR D./Dña. FRANCISCO ABAJO ABRIL

Demandado/s: COLEGIO PROFESIONAL DE PROTESICOS DENTALES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID

PROCURADOR D./Dña. FERNANDO MARIA GARCIA SEVILLA

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

Letrado/a de la Admón. de Justicia D./Dña. VIRGINIA MONTEJO LABRADA

En Madrid, a siete de junio de dos mil diecisiete.

El anterior escrito, únase a los autos de su razón, cumpliendo el mismo los requisitos establecidos en el art. 85.1 del Texto Jurisdiccional se admite a trámite en ambos efectos el recurso de apelación interpuesto por **PROCURADOR D./Dña. FERNANDO MARIA GARCIA SEVILLA en nombre y representación de COLEGIO PROFESIONAL DE PROTESICOS DENTALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**, contra la sentencia dictada en fecha **31/03/2017**.

En cumplimiento de lo establecido en el número 2 del precitado artículo dése traslado a las demás partes personadas en el proceso para que, en el plazo común de **QUINCE DÍAS** puedan formalizar su oposición.

Contra la presente resolución no cabe recurso alguno, sin perjuicio de que la parte apelada pueda alegar la inadmisibilidad del recurso de apelación. (Art. 85.2 LJCA)

LA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

Dirección de Ventas

Creación de una organización de ventas eficiente: (Parte 13)

Dionisio García Gil

Responsable de Marketing y Comunicación

La actividad de la empresa es la que marcará la forma de la organización de ventas (consumo industrial, etc), de la misma manera que los objetivos empresariales y de marketing de la organización deberían determinar la estructura y funciones del equipo de ventas.

Los directivos de ventas deben adoptar un enfoque sistemático para sus decisiones relativas al equipo de ventas. Los cambios, cuando se introducen, se diseñan para aumentar la rentabilidad, reducir los costes, mejorar la eficiencia, o poner en práctica una combinación de los tres conceptos.

A continuación expongo unas cuantas pautas que deberán tener en cuenta aquellos que determinen los cambios:

1. **Conviene considerar las actividades y no los empleados.**
2. **La responsabilidad y la autoridad ha de asignarse al puesto y no a la persona que ocupa un puesto concreto.**
3. **Cada función debe estar coordinada con las demás, para que no haya superposición o intrusión.**
4. **El campo de control, supervisión y responsabilidad de cada puesto ha de quedar dentro de las facultades de un ejecutivo.**
5. **La organización ha de ser estable, pero adaptable al cambio.**

Una vez implementadas estas normas en nuestra empresa reduciremos los gastos imprevistos, optimizando tiempo y dinero.

SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE MAZ SL



SERVICIOS OFRECIDOS PARA ILUSTRE COLEGIO PROTÉSICOS DENTALES DE MADRID

Tarifa especial para COLEGIADOS Y FAMILIARES:

- Ficha de Prevención de Riesgos y Medidas Preventivas.
- Formación Específica de los Riesgos puesto trabajo.
- Evaluación de Riesgos del Puesto de Trabajo.
- Examen de Salud, Analítica sangre y orina.
- Certificado de Salud.



ESPECIALIDADES TÉCNICAS	
1-5 TRABAJADORES	AÑO 2017
	300€
Más 5 trabajadores	Consultar

VIGILANCIA DE LA SALUD Y RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	
RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	45,00 €/trab
PLACA DE TORAX (Protocolo sолicosis)	Consultar

Más información:

Tfno: 900 121 300

Acuerdo Asesoramiento Jurídico

Debido al esfuerzo de la Junta de Gobierno para conseguir mayores y mejores servicios os indicamos que tenemos firmado un acuerdo con el bufete de abogados de Don Lucas González Hernández.

Según la oferta y compromiso de dicho Bufete Jurídico, todos nuestros colegiados tienen derecho al servicio de asesoramiento, consulta y tramitación, tanto en asuntos derivados de la actividad profesional de Protésico, como de asuntos particulares y/o familiares de los colegiados en las materias civil, penal, contencioso administrativo y laboral con arreglo a los vigentes criterios orientadores de honorarios a los efectos de tasación de costas, del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid sobre el que se aplicará un descuento del 20% al acreditar la condición de miembro del Colegio de Protésicos de Madrid. Además, como atención especial no minutarán las consultas o asesoramiento que efectúen los colegiados, siendo recibidos en su despacho gratuitamente para consultar cualquier asunto jurídico, e incluso un primer acompañamiento a las sedes judiciales en caso de cualquier conflicto que les surja tanto en el desempeño de su actividad profesional como en las necesidades de asistencia jurídica que se tengan en la vida diaria.

Esperando sea de tu agrado dicho servicio recibe un cordial saludo.

La Junta de Gobierno





PRETTAU® ANTERIOR® MULTISTRATUM®

NUEVA ZIRCONIA PRECOLOREADA Y ALTAMENTE TRANSLÚCIDA

- Zirconia precoloreada con los colores naturales del diente esfumados en capas, lo cual elimina la necesidad de colorear manualmente la estructura antes de sinterizarla.
- Después de la sinterización, la estructura se personaliza con los colores de maquillaje ICE Zirkon Prettau® y ICE Zirkon 3D Stains by Enrico Steger.
- Gracias a su mayor translucidez, constituye una alternativa ideal para el disilicato de litio.v
- Para la elaboración de coronas individuales, inlays, onlays, veneers y puentes de máx. 3 unidades (completamente anatómicos o reducidos para la estratificación con cerámica).
- Elevada resistencia a la flexión (> 600 MPa).
- No presenta chipping ni abrasión al diente antagonista.

Aviso importante sobre la manera de comunicarse con las Administraciones Públicas

Estimados Compañeros:

Con fecha 3 de octubre de 2016 ha entrado en vigor la nueva Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El artículo 14 de dicha Ley obliga, a partir de esa fecha, a todas las personas jurídicas, a todas las Entidades sin personalidad jurídica (Comunidades de Bienes), a todas las personas físicas que ejerzan actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria y a quienes les representen ante la Administración.

Como veréis ya ejerzáis la profesión a través de una sociedad, comunidad de bienes o como persona física estáis obligados a relacionaros con las Administraciones Públicas por medios electrónicos.

Desde la Secretaría de nuestro Colegio, y también por nuestros asesores se os seguirá prestando ayuda y asesoría para la implementación en vuestros laboratorios y en vuestra actividad cotidiana de los nuevos sistemas de comunicación electrónica con las Administraciones Públicas.

Así, por ejemplo, en materia de licencias sanitarias el Colegio os preparaba, sin coste adicional alguno los expedientes para su solicitud, los cuales recogíais en la sede colegial y los presentávais en las Oficinas correspondientes de la Administración. Ahora y tras la reforma legal apuntada, ya no hay papel que presentar, pues sois vosotros mismos los que a través de vuestros sistemas informáticos vais a remitir a la Administración los documentos digitalizados con una firma electrónica que garantice vuestra identidad frente a la Administración. Por tanto, a partir de ahora, el Colegio en vez de montaros un expediente en papel, os remitirá los documentos digitalizados a vuestros correos electrónicos para que vosotros los presentéis ante la Administración electrónicamente. También se os ayudará y asesorará en la manera de realizar cada documento o trámite.

Para empezar a implementar en vuestra actividad el sistema de comunicación electrónica con las Administraciones Públicas el primer paso que se debe dar, para el que aún no lo haya realizado es:

Iº SOLICITUD DE CERTIFICADO DIGITAL

Los pasos a seguir para realizar la solicitud de certificado digital:

Abrir un navegador de Internet Explorer o Firefox. Poner en el buscador (Google, Bing, o cualquier otro) "CERES" y verás aparecerá un enlace que pone CERES-FNMT; pinchas en él y te lleva a la página.



anaxDENT

CENDRES⁺
MÉTAUX

WILLI GELLER
Creation

DEKEMA
DENTAL-KERAMIKOFEN

 **EFFEGI BREGA**[®]

exocad

Imetric

Smile Line ☺

CENDRES⁺
MÉTAUX **vht**

CM CIENCIA Y TECNOLOGÍA DENTAL, S.L.U.

Aribau, 168 – 170, 1^o 3^a

08036 Barcelona

Tel 933 032 311

Fax 933 074

Santa Engracia, 175 – 1^a Planta

28003 Madrid

Tel 913 757 490

info@cmdental.es

www.cmdental.es

Pinchar en CERTIFICADOS

Aparecerán varios tipos de certificados

- Certificado de Persona Física. (Sin coste)
- Certificado de Representante y dentro de este hay 3 tipos:
 - Representante para Administradores Únicos y Solidarios (S.A., S.L.) (24 euros)
 - Representante de Persona Jurídica (14 euros)
 - Representante de Entidad sin Personalidad Jurídica (Comunidades de Bienes) (sin coste)

Pinchar en el que se adapte a las circunstancias de cada uno.

Se abre otra pantalla y se deberá pinchar en OBTENER CERTIFICADO SOFTWARE.

Se vuelve a abrir otra y hay que pinchar en SOLICITUD VÍA INTERNET DE SU CERTIFICADO. Se rellenan los datos y se envía la petición. A continuación se recibirá en la dirección de correo electrónico que se haya puesto un CÓDIGO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO.

A continuación se tiene que pedir cita en la Delegación de Hacienda que le interese a través del enlace <https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/CitaPrevia.shtml> y se acudirá a la cita para acreditar la identidad del solicitante y la de la empresa que representas, en su caso. En la página anterior que hemos señalado CERES se indica la documentación que se debe aportar. Posteriormente y una vez acreditada ya la personalidad, enviarán desde Hacienda al correo electrónico que hayas reseñado un código para proceder a la descarga del certificado.

Cuando se reciba el correo electrónico indicado te aparecerá un enlace que pondrá "Descarga tu certificado" pinchando ahí y con Código de Solicitud que te remitirán en dicho correo y con el NIF de la persona o entidad que haya hecho la solicitud se instalará el certificado digital en el ordenador.

Es imprescindible que la solicitud del certificado y la descarga del mismo se hagan desde el mismo ordenador.

**2º UNA VEZ INSTALADO EL CERTIFICADO DIGITAL EN VUESTRO ORDENADOR
EL SEGUNDO PASO ES DAR DE ALTA EL BUZÓN ADMINISTRATIVO 060.**

Para conseguir lo anterior debemos dar de alta dicho buzón en el enlace
https://notificaciones.060.es/PC_init.action

En este buzón recibirás todas las comunicaciones que te tengan que realizar desde la Administración en los procedimientos que tengas abiertos en ella.

(Nota: El certificado digital se puede conseguir también ante otras entidades pero los pasos indicados los hemos realizado en base a CERES por ser el método que hemos testeado en el Colegio. No obstante cualquier colegiado podrá optar por la entidad de certificación que estime oportuna)

Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración recibid un cordial saludo,

LA JUNTA DE GOBIERNO



*Escuela Técnica de
Enseñanzas Especializadas*

www.etea.es



**ACceso DIRECTO
A LA UNIVERSIDAD**

TÉCNICO SUPERIOR EN:

- * Prótesis Dental
- * Higiene Bucodental
- * Anatomía Patológica y Citología
- * Laboratorio de Diagnóstico Clínico
- * Salud Ambiental
- * Dietética y Nutrición
- * Educación Infantil
- * Administración de Sistemas Informáticos
- * Desarrollo de Aplicaciones de Gestión

TÍTULO OFICIAL

Cursos de especialización que se celebran en E.T.E.E.:

- | | | |
|-------------|---------------|--------------------------|
| * Cerámica | * Ortodoncia | * Gestión de Laboratorio |
| * Implantes | * Periodoncia | * Prótesis Combinada |

Otros cursos homologados por la Comunidad de Madrid que se imparten en ETEE:

- Auxiliar de Geriatría
- Atención Especializada para Enfermos de Alzheimer
- Celador Sanitario
- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Laboratorio
- Auxiliar de Enfermería en Hospitalización



**En ETEE formarás parte
de nuestra Bolsa de Trabajo**



*Escuela Técnica de
Enseñanzas Especializadas*

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
ESPECÍFICA DE GRADO SUPERIOR
Adela de Balboa, 16
Tfnos.: 915 347 084 - 915 345 111
escuelatecnica@telefonica.net
28039 Madrid

Formando a profesionales desde hace 30 años

www.etea.es

Concurso Fotografía Técnica

BASES DEL CONCURSO PERMANENTE DE FOTOGRAFÍA TÉCNICA DEL ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE PROTÉSICOS DENTALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA SU WEB.

1. Con el fin de lograr la colaboración y cooperación entre el Colegio y los Colegiados así como para incentivar la fotografía técnica en el campo de la Prótesis Dental y conseguir unas excelentes ilustraciones que sirvan para informar a los usuarios, consumidores y pacientes cuáles son los distintos tipos de prótesis dentales que fabrican nuestros colegiados se aprueba por unanimidad de la Junta de Gobierno el presente concurso permanente de fotografía técnica.
2. El presente concurso se denomina permanente porque el mismo estará en vigor hasta que el Colegio consiga un número de fotografías suficiente para ilustrar a los consumidores, usuarios y pacientes sobre todos los tipos y categorías existentes de prótesis dentales. A tales efectos el concurso tendrá diversas fases que se dividirán en períodos bimestrales.
3. Podrán participar todos los Colegiados del Colegio de Madrid y también los Colegiados de otros Colegios de Protésicos de España, estos últimos acreditando su condición de colegiados.
4. Con la antelación suficiente se comunicará para cada fase bimestral del concurso los tipos de fotografías a remitir al Colegio para dicha fase del concurso. No obstante cualquier colegiado podrá remitir en cualquier momento fotografías técnicas de cualquier tipo de prótesis dental la cual entrará en concurso en el periodo o fase en que corresponda a dicho tipo de prótesis.
5. Las fotografías que remitan los concursantes no podrán contener imágenes de personas, marcas o denominaciones comerciales, y para ser elegidas para su publicación deberán conseguir que cualquier persona lega en la materia pueda identificar de qué tipo de prótesis se trata. Los concursantes asumen la obligación de ser los propietarios de las imágenes remitidas y por el sólo hecho de participar en el concurso ceden al Colegio todos los derechos de publicación en la página web del mismo, revista colegial o cualquier otra publicación técnica o divulgativa que tenga como finalidad la puesta en conocimiento de los usuarios, consumidores o pacientes y profesionales relacionados con la prótesis dental, ya sea en formatos digital o papel. Las fotografías elegidas en cada fase se publicarán conteniendo el nombre y apellidos así como número de colegiado y la denominación al Colegio al que pertenezca.
6. Para cada fase del Concurso, se propondrán tres tipos de prótesis dentales que se comunicará con la debida antelación.
7. Una vez cerrada cada fase bimestral, la Junta de Gobierno, decidirá en su primera reunión cuáles son las tres fotografías ganadoras de dicha fase y procederá a publicar los nombres y apellidos, número de Colegiado y Colegio de Procedencia. Solamente habrá un ganador por cada tipo de prótesis propuesta y el premio consistirá en una mención especial en la revista del Colegio y en su página web y una obra científica y técnica del campo de la prótesis dental. No podrán participar en el concurso los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio ni sus familiares hasta el tercer grado. No obstante y fuera de concurso cualquier miembro de la Junta de Gobierno y familiares podrán remitir fotografías técnicas las cuales podrán ser publicadas sin premio ni mención alguna, sobre todo en el supuesto de que quede desierta alguna categoría técnica de fotografías aunque siempre se publicarán con el nombre y apellido del autor.
8. Si una categoría técnica de fotografías resultara desierta, ya por no haberse recibido ninguna fotografía, ya porque la recibida no tenga la calidad técnica suficiente, dicha categoría se podrá reiterar en las siguientes fases del Concurso.
9. El concurso se cerrará cuando la Junta de Gobierno considere que ya existe el catálogo suficiente de fotografías para el fin requerido, lo que se notificará oportunamente a todos los señores colegiados.
10. Las fotografías no deben ser artísticas, ni con adornos. Las fotografías deben ser estrictamente de la prótesis dental en cada caso; sobre un fondo liso y de color blanco o negro, para que se vea bien la prótesis. Y deben enviarse varias fotos por tipo de prótesis en su haz y envés o verse de diferentes formas para su reconocimiento como se indica en el punto 1º.

!!!!EL COLEGIO NECESITA TU COLABORACIÓN!!!!

Estimados Colegiados esperamos vuestras fotografías:

- **Prótesis removibles acrílicas y estéticas**
- **Prótesis fijas**
- **Prótesis sobreimplantes**

Tratar la información de una manera segura y cumplir con la normativa establecida es posible gracias a Forlopd .

Confie la protección de datos a nuestro equipo de expertos profesionales que le ofrecen los mejores medios técnicos para el cumplimiento de las obligaciones legales, al precio más competitivo.

- Ofrezca una imagen transparente de la información que maneja ante todos, sus clientes, proveedores y empleados lo agradecerán.
- Distíngase de la competencia e incorpore la normativa sobre protección de datos a su actividad profesional como distintivo de confianza, garantía y calidad.
- Evite sanciones

Existen **obligaciones relacionadas** con la protección de datos de carácter personal que debe de cumplir

1. Identificar los ficheros que tiene su empresa e inscribirlos en la AGPD.
2. Elaborar el Documento de Seguridad de su empresa.
3. Redactar contratos de acceso a datos por cuenta de terceros y confeccionar las cláusulas legales.
4. Atender y contestar en tiempo y forma las peticiones de derechos A.R.C.O.
5. Informar y formar a sus trabajadores sobre sus obligaciones y derechos en protección de datos.
6. Designar y nombrar un responsable de seguridad.
7. Implantar las oportunas medidas técnicas y de seguridad en la empresa.
8. Actualizar permanentemente el Documento de Seguridad.
9. Realizar una Auditoria bienal obligatoria.
10. Adaptar su página web y su correo electrónico a la LSSI-CE.

No cumplir con alguna o con el conjunto de estas obligaciones le puede suponer una multa económica de hasta 600.000 €.



FORLOPD[®]
protección de datos

Grandes profesionales a su servicio.....

... un gran resultado.

Tlf. 902 747 112

info@forlop.es

www.forlop.es



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Para la edición digital de :

“CAPITAL DENTAL” “GRATIS”

**REVISTA INFORMATIVA DEL ILUSTRE COLEGIO
PROFESIONAL DE PROTÉSICOS DENTALES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID**

Si estás interesado en recibir nuestra revista en formato digital
cumplimenta, por favor, los siguientes datos:

Datos para el envío:

Nombre

Apellidos

Dirección

Localidad

C.P.

Provincia

Teléfono

Dirección de correo electrónico

Profesión:

Protésico dental colegiado en el Colegio de

- Higienista dental
- Estudiante

- Odontólogo
- Otros profesionales

NOTA: De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99 de Protección de Datos Personales se informa al suscriptor de la revista, el cual acepta, la incorporación de sus datos personales a los ficheros automatizados y manuales existentes en el Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid, que se conservarán en los mismos con carácter confidencial, a los solos efectos de estadística, control de envíos y pagos. El responsable del fichero es el Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid, pudiendo el interesado ejercitar sus derechos de información, rectificación y cancelación ante dicha Corporación en el domicilio sito en el Paseo Virgen del Puerto, 65. 28005 Madrid.

SheraPrint

EL FUTURO INMEDIATO
con impresión SHERAprint 3D



Escaneado 3D
sencillo y eficaz



exocad



PMMA artBloc Temp

HirniMill N4 / T5

Novedosos sistemas de
fresado para productos
de alta gama.

Peek BioSolution



Cmno. de las Hormigueras 175 Nave 2 - 28031 Madrid
Tfno. 91.757.00.47 - email: info@dentaleverest.es
C/Ingeniero Salinas 32/34 local - 35006 Las Palmas de G.C.
Tfno. 928.932.711 - email: infocanarias@dentaleverest.es
www.dentaleverest.com



Ley 6/2017, de 24 de octubre, de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo.

La Ley 6/2017, de 24 de octubre, de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo ha sido publicada el 25 de octubre de 2017 en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Estas medidas que se estaban esperando desde hace tiempo, vienen con grandes y considerables cambios para los trabajadores autónomos e indirectamente hacia los allegados a ellos.

Hay que reconocer que las medidas tanto las que entran en vigor al día siguiente de su publicación en el BOE, como las que no entrarán en vigor hasta enero de 2018 motivado ello, me supongo, por las previsiones y presupuestos no contemplados dado que influyen en partidas económicas presupuestadas con anterioridad.

La presente Ley aprueba una importante batería de medidas para la reforma del trabajo autónomo con el fin de apoyar la actividad emprendedora mejorando las condiciones laborales y de seguridad social y clarificando algunos aspectos de su fiscalidad, entre otras:

Estas son las novedades más significativas:

- **Los recargos de la Seguridad Social por ingreso fuera de plazo** han sido siempre contemplados como demasiados, recordemos que era un 20% aunque fuera por un día. Desde enero de 2018, este recargo se reduce al 10% si se abona dentro del mes siguiente a su obligatoriedad de pago, a partir de ahí se mantiene el 20% de recargo.
- **Cuando existe Pluriactividad**, el exceso de cotización no será necesario que el autónomo acredite tal circunstancia a la Seguridad Social, sino, que de oficio, será la Seguridad Social quien devuelva el exceso de cotización antes del 1 de mayo del siguiente año del exceso de cotización. *La entrada en vigor será el 26-10-2017.*
- **Tarifa Plana de Autónomos**, ampliación de 6 a 12 meses de la cuota reducida para los autónomos que emprendan o reemprendan una actividad por cuenta propia. Se reduce el plazo de 5 a 2 años sin cotizar en el RETA para poder beneficiarse de la misma o de 5 a 3 años en caso de haber disfrutado con anterioridad de la tarifa plana. La Ley introduce un nuevo supuesto de tarifa plana para aquellas mujeres autónomas que retornen a una actividad por cuenta propia dentro de los dos años siguientes a la fecha de cese por descanso por maternidad, adopción, guarda con fines de adopción, acogimiento o tutela. *Entrada en vigor 1-1-2018.*
- **Flexibilización para cursar alta y baja en la Seguridad Social** hasta tres veces al año abonando la cuota del RETA en función de los días efectivamente trabajados. *Entrada en vigor 1-1-2018.*
- **Facilidad para modificar la base de cotización.** Se amplía esta posibilidad de 2 a 4 veces al año con efectos los días 1 de Abril, 1 de julio, 1 de octubre y 1 de enero del año siguiente, respecto de la solicitud realizada respectivamente en el trimestre anterior a cada fecha. *Entrada en vigor 1-1-2018.*
- **Conciliación de la vida familiar y laboral.** Se amplía la bonificación del 100 % de la cuota de autónomos por contingencias comunes durante 12 meses por cuidado de menores de 7 años que se amplía hasta menores de 12 años. Respecto a la bonificación del 100 % de la cuota a causa de maternidad, paternidad, adopción, guarda con fines de adopción, acogimiento, riesgo durante el embarazo o riesgo durante la lactancia natural, queda ampliado al supuesto de guarda con fines de adopción y ya

no es requisito imprescindible la simultánea sustitución del trabajador por cuenta propia mediante un contrato de interinidad bonificado, aunque continua siendo compatible. *Entrada en vigor 26-10-2017.*

- **Respecto a la jubilación, compatibiliza la posibilidad de cobrar el 100 % de la pensión con el mantenimiento de una actividad por cuenta propia con la premisa de tener contratado al menos un trabajador por cuenta ajena.** Si no se tiene contratado trabajador por cuenta ajena continua vigente la compatibilidad del cobro de la pensión del 50%. *Entrada en vigor 26-10-2017.*
- **Queda equiparado a los trabajadores por cuenta ajena el accidente “in itinere”** de los trabajadores por cuenta propia, siempre que se cotice por riesgos profesionales. *Entrada en vigor 26-10-2017.*
- **Bonificación por la contratación indefinida de familiares.** Esta bonificación opera para contrataciones como trabajadores por cuenta ajena de su cónyuge, ascendientes, descendientes y demás parentes por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive y dará lugar a una bonificación del 100% durante un periodo de 12 meses. *Entrada en vigor 26-10-2017.*
- **La base mínima de cotización para los trabajadores autónomos** que hayan tenido contratado a su servicio, de manera simultánea, un número de trabajadores por cuenta ajena igual o superior a diez y aquellos autónomos incluidos en este régimen especial al amparo de lo establecido en el artículo 305.2 letras b) y e) del RDL 8/2015, de 30 de octubre, se desvincula del SMI y se determinará en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado. *Entrada en vigor 26-10-2017.*
- **Estudio del concepto de habitualidad a efectos de inclusión en el RETA.** La subcomisión para el estudio de la reforma del Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos constituida en el Congreso de los Diputados, procederá a la determinación de los diferentes elementos que condicionan el concepto de habitualidad, prestando especial atención a los ingresos íntegros que no superan el SMI, a los efectos de la incorporación a este régimen. *Entrada en vigor 26-10-2017.*
- **Deducibilidad en el IRPF de los gastos de suministros de vivienda parcialmente afecta a la actividad económica.** Se establece una regla objetiva para la deducibilidad de los gastos de suministros (agua, gas, electricidad, telefonía o internet), en el porcentaje de aplicar el 30 % a la proporción existente entre los metros cuadrados de la vivienda destinados a la actividad respecto a su superficie total, salvo que se pruebe un porcentaje superior o inferior. Como ejemplo, si residimos en una vivienda de 100 m² en la que además tenemos afecta a una actividad económica 20 m² y unos consumos en suministros de 180,00 €, el contribuyente podrá deducirse como gasto $180,00 \text{ €} \times 0,20 \times 0,30 = 10,80 \text{ €}$, es decir, en el caso concreto un 6%. *Entrada en vigor 1-1-2018.*
- **Deducibilidad en el IRPF de los gastos de manutención del propio contribuyente** incurridos en el desarrollo de la actividad económica que también serán deducibles siempre que se produzcan en establecimientos de restauración y hostelería y se abonen utilizando medios electrónicos de pago. La limitación cuantitativa es la establecida reglamentariamente para las dietas y asignaciones para gastos normales de manutención de los trabajadores, es decir, 26,67 €/ día si el gastos se produce en España y 48,08 € /día si es en el extranjero. En el caso de pernoctar los límites aumentan a lo legalmente establecido. *Entrada en vigor 1-1-2018.*

Como puede verse son importantes estas modificaciones que dejan abierta la puerta para que se sigan sumando modificaciones positivas de cara al trabajador autónomo.

(Fuente) B.O.E.A.E.C.E.

D. ALBERTO SÁNCHEZ MORENO
ASESORÍA LABORAL Y FISCAL DEL COLEGIO

19 de Octubre de 2017

“Planificación quirúrgico-protésica o protésico-quirúrgica. Soluciones sencillas a problemas concretos.”

D. Pedro Julio Jiménez Serrano

Nacido en Zamora el 6 de julio de 1.962

FORMACION ACADÉMICA

Licenciado en Odontología *Universidad Complutense de Madrid UCM 2012.*

Colegiado 28011140 del *Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Madrid.*

Postgrado en *Implantología Universidad de Villa Clara, Cuba 2012.*

Técnico especialista en prótesis dental. *Juan Badal March (Centecs) 1982.*

Colegiado 163 del *Colegio de Protésicos Dentales de Madrid.*

Doctorando UB *Universidad de Barcelona.*

Investigador del *Centro de Microscopía Electrónica de la Facultad de Químicas UCM.*

Director de *Centro de Radio Diagnóstico.*

Gemólogo *Facultad de Geológicas UCM.*

Postgrado Superior de Gestión Comercial 1992-93 *ESIC Business & Marketing School.*

Estancia Clínica de cirugía oral avanzada en Alejandria, *Egyptian Society of Oral Implantology. ADA C.E.R.P. Recogniser Provider.*

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Director de *SECO Servicios En Cirugía Oral*

Práctica privada odontológica, exclusivamente en cirugía implantes y prostodoncia.

Responsable cirugía e implantes *Clinica Sanitas Milenium Dental (Salamanca) 2013.*

Implantólogo *Clinica Dental Milimplantes, Implantología y prótesis (Madrid) 2014-2016.*

Elevaciones de seno traumáticas y atraumáticas. Fresado biológico. Técnica trasmentoniana. Cordales

quirúrgicos. Implantes post-extracción. Técnicas de regeneración ósea. Rescate de cirugías fracasadas. Implantes en seno. Reparación y regeneración membrana de Schneider. Caldwell-Luc. Tratamiento de tejidos blandos.

Director y primer ceramista del Laboratorio Tecno Dental 1982-2012 con más de 300.000 piezas realizadas.

Director revista *SOPRODEN 1993-1998.*

EXPERIENCIA DOCENTE

Profesor Colaborador Biomateriales *Universidad Complutense de Madrid UCM.*

Profesor Colaborador Master Prótesis *Universidad Europea de Madrid.*

Profesor colaborador *Universidad Internacional Valenciana.*

Profesor Colaborador *CFP Juan Badal March Valencia.*

Dictante de cursos, demostraciones prácticas y conferencias técnico dentales.

Sabadell Professional



Una cosa es decir que trabajamos en PRO de los profesionales.
Otra es hacerlo:

Cuenta Expansión PRO*. Te abonamos el 10% de tu cuota de colegiado**.

Más de

0 + 3% + Gratis + 1.300

comisiones de
administración y
mantenimiento.

de devolución de tus
principales recibos
domésticos, hasta un máximo
de 20 euros al mes.

la tarjeta de crédito y de débito.

oficinas a tu servicio.

Al fin y al cabo, somos el banco de las mejores empresas. O lo que es lo mismo, el
banko de los mejores profesionales: el tuyo.

Llámanos al 902 383 666, organicemos una reunión y empiezemos a trabajar.

sabadellprofessional.com

*La Cuenta Expansión Pro requiere la domiciliación de una nómina, pensión o ingresos recurrentes por un importe igual o superior a 700 euros. Si tienes entre 18 y 25 años, no es necesario domiciliar ningún ingreso periódico.

**Hasta un máximo de 100 euros al año.



El banco de las mejores empresas. Y el tuyo.

OTRAS ACTUACIONES

Miembro de la SECIB Sociedad Española de Cirugía Bucal.
Miembro de la SEI Sociedad Española de Implantes.
Miembro de la SEPES Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética.
Miembro de la SEHO Sociedad Española de Historia de la Odontología.
Miembro del Comité Científico del Colegio de Higienistas dentales de Madrid.
Miembro Comité Científico de Gaceta Dental.
Miembro del Jurado de los Premios de Gaceta Dental.
Miembro de SOPRODEN.
Presidente de las 3 ediciones de Responsabilidad Civil de Odontólogos y Estomatólogos.
Colaborador del Observatorio Español para la Seguridad del Paciente Odontológico.
Experto consultor de la Conserjería de Sanidad de la CAM.

El señor Jiménez Serrano, expuso los siguientes temas en la conferencia:

- Tradicionalmente en la relación dentista-protésico nos encontrábamos frecuentemente con problemas de falta de coordinación, o más exactamente de ausencia de comunicación en el equipo de trabajo, con los consecuentes problemas para el odontólogo, el protésico y finalmente para el paciente.
- Hoy en día el escenario ha cambiado entrando un nuevo actor en la escena, dada la progresiva desaparición de los odontólogos generalistas que han dado paso a la especialización de algunos clínicos encontrándonos con la nueva realidad odontólogo-implantólogo-prostodoncista-protésico, planteándose generalmente el conflicto entre el implantólogo y el prostodoncista pero que tiene que resolver una vez más el protésico dental.
- En esta presentación expondré de una manera sencilla, amena y divertida soluciones sencillas a los problemas que nos encontramos día a día en el laboratorio desde mi especial visión de protésico-odontólogo-implantólogo-prostodoncista y finalmente protésico dental.



Colegiados que acudieron a la conferencia



Varios momentos durante la conferencia



D. Pedro Julio Jiménez, recibiendo el diploma acreditativo, junto con el Presidente del Colegio D. Carlos Enrique Machuca Pulido y el Coordinador de la Comisión de Formación D. Juan Carlos Megía Real

26 de Octubre de 2017

“Prótesis sobre implantes. Artesanal contra Digital.”

D. Sergio Guirao

“Mi vida siempre está cambiando porque necesito sentir que estoy dando lo mejor de mí mismo y encuentro nuevas motivaciones.

Amo mi trabajo y cuando haces algo que te gusta, nadie puede detenerte. Necesito encontrar los próximos años una empresa fuerte donde en mi área de especialización puede dar lo mejor de mí mismo y poner mi experiencia en un nuevo desafío”.

EXPERIENCIA LABORAL

Octubre 2016. Gerente de Dental Solutions.

Agosto 2014 - Septiembre 2016. Gerente en CM DENTAL CAD CAM.

Mayo 2012 - Septiembre 2014. Gerente Técnico en ArchimedesPro.

2007 - Abril 2012. Gerente General en Artimplant S.L.

FORMACIÓN

Graduado Técnico Dental en 1992 en Francesc Pejoan School (BCN).

He trabajado y colaborado en diferentes laboratorios de España, Andorra e Italia.

Especializado en técnicas de fresado y fundición y soldadura láser con los mejores técnicos y laboratorios de Italia y Alemania.

He desarrollado bibliotecas para prótesis atornilladas directamente a implantes e interfaces para empresas del sector.

Certificado por exocad para la gestión y formación de CAD.

Participante en numerosos cursos, formaciones y demostraciones a nivel nacional e internacional.





Momentos de la conferencia



Varios momentos durante la conferencia



D. Juan Carlos Megía (Coordinador de la Comisión de Formación del Colegio), haciendo entrega del diploma acreditativo al conferenciante.

16 de Noviembre de 2017

“Lámina de Platino”

D. Manuel Mínguez Alcarria.

El Sr. Mínguez Alcarria, es propietario asociado del laboratorio dental MINHOR en Madrid del año 1986 a 1990.

Propietario y director técnico del laboratorio Dental Mínguez en Alicante desde 1990.

Dictante de conferencias e instructor de cursos de cerámica.

Miembro del grupo PROFOR España.

Socio de Honor de ACADEN.

Diseña tu futuro dental

DESCUBRE LA GAMA DE MATERIALES DIGITALES



→ Connected to you

ivoclardigital.com

ivoclar
digital®

Participó en congresos nacionales e internacionales.

Asistente a numerosos cursos (Michel Magne , Sascha Heim , Eduardo Setien ,Hitoshi Aoshima ,Thomas Sing , Tininha Gomes ,August Bruguera , Manuel Oliver, Joan Pou, Nondas Vlachopoulos, Murilo Calgaro, Luke Hasegawa, etc).



El señor Mínguez junto con el Presidente del Colegio D. Carlos Machuca y el Coordinador de la Comisión de Formación D. Juan Carlos Megía





Varios momentos durante la conferencia



D. Manuel Mínguez, recibiendo el diploma acreditativo, de parte del Coordinador de la Comisión de Formación D. Juan Carlos Megía Real

D. JUAN CARLOS MEGÍA REAL
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE FORMACIÓN DE COLPRODECAM



IX Torneo de Pádel del COLPRODECAM



Recuerda que estamos organizando la celebración del IX TORNEO DE PÁDEL DEL COLPRODECAM.

La fecha prevista de celebración es el sábado 13 de enero de 2018, en Pádel Indoor Mejorada, Calle Tajo, 35 (Mejorada del Campo), y estará patrocinado por GC EUROPE



¡Anímate a participar!

EXPODENTAL

SALÓN INTERNACIONAL DE EQUIPOS,
PRODUCTOS Y SERVICIOS DENTALES

15-17
Marzo
2018

ORGANIZA
IFEMA
Feria de Madrid



JUEVES
15
MARZO

DÍA DEL ESTUDIANTE

INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y FUTURO DIGITAL

www.expodental.ifema.es

IFEMA Feria de Madrid
902 22 15 15
expodental@ifema.es

PROMUEVE

federación española
de empresas de
40 **femn** **TECNOLOGÍA SANITARIA**
aniversario, 1977-2017

Celebración Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro (Patrona de los Protésicos Dentales)

El pasado 23 de junio, el Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid, celebró la festividad de la Patrona de los protésicos dentales, Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.





Imágenes de la Ermita de la Virgen del Puerto, lugar en el que se celebró la Misa

La celebración comenzó a las 20,30 horas con una Misa en la Ermita de la Virgen del Puerto, celebrada por todos los protésicos dentales, los fallecidos y los que no tienen trabajo. Continuó después con una cena-cóctel en el Hotel NH Ribera del Manzanares.





Algunas instantáneas durante la cena-cóctel, en el hotel NH Ribera del Manzanares

La celebración fue un nuevo motivo de encuentro entre los compañeros, de conservar las tradiciones e identidad de nuestra profesión y buscar la protección de Nuestra Patrona, la Virgen del Perpetuo Socorro.

D. Ángel Luis Romero de Miguel.

Secretario del Ilustre colegio de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid



35 ANIVERSARIO

OPESA
Centro de Formación Profesional Específica
de Grado Superior

ÚLTIMAS PLAZAS

CURSO 2017-2018



BECAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

SANIDAD

- **Prótesis Dentales** (1º Centro privado autorizado por el Ministerio de Educación)
- **Higiene Bucodental** (PRESENCIAL Y DISTANCIA)
- **Anatomía Patológica y Citología**
- **Laboratorio de Diagnóstico Clínico** (PRESENCIAL Y DISTANCIA)
- **Audiología Protésica** (PRESENCIAL Y DISTANCIA)

SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

- **Educación Infantil**
(PRESENCIAL Y DISTANCIA)
- **Integración Social**

BOLSA DE TRABAJO

ESPECIALIZACIÓN EN PRÓTESIS FIJA Y ESTÉTICA DENTAL

XXVIII PROMOCIÓN

Cursos de Formación Continuada para Técnico Superior acreditado por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid.

- Curso Metal Cerámica (12 Créditos Ed. 12)
- Curso de Estética Dental sin metal aplicando las nuevas Tecnologías (14,1 Créditos Ed. 08)
- Sistemas CAD/CAM y Estética Dental (10,7 Créditos Ed. 08)



36,8 Créditos



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

C/ Ayala, 111, 28009 Madrid
Tel: 91 402 70 62 - 91 402 72 62
Fax: 91 309 13 42
www.opesafp.com
Email: secretaria@opesafp.com



28º Curso de Especialización Prótesis Fija y Estética dental en OPESA



El curso acredita alrededor de 36,8 créditos formativos, divididos en cuatro módulos:

1. Formacion continuada en Metal Cerámica para tecnicos superiores. Ed.12
2. Formacion continuada en Diseño de Estructuras por Sistemas CAD-CAM. Ed.08
3. Formacion continuada Estetica Dental sin Metal aplicando las ultimas tecnologias. Ed.08
4. Formacion continuada en Implantes.

Así como la asistencia en clínica a intervenciones quirúrgicas sobre implantes para hacer el seguimiento del flujo digital hasta la colocación en boca.

Estas actividades docentes están acreditadas por "La Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid"

(Pendiente por acreditar siguientes ediciones del Curso 2017/2018)

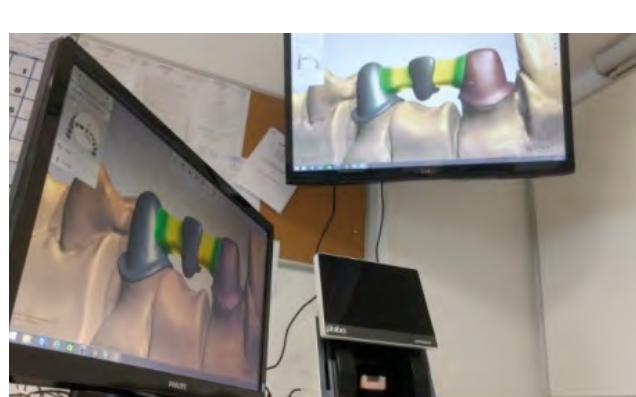
CURSOS CAD CAM 3SHAPE INICIACION Y PERFECCIONAMIENTO EN OPESA

Cursos que se realizaran en OPESA en octubre mañanas y tardes

Los objetivos de los cursos son los de proporcionar todos los conocimientos indispensables para diseñar los distintos casos de laboratorio con éxito con el sistema 3Shape.

Sistemas de escaneado, creación y modificación de pedidos, Escaneado y uso de herramientas, Diseño y modelado de prótesis, Diseño de modelos digitales (Model Builder), Escaneado y uso de herramientas, Diseño y modelado de implantes atornillados, barras, estructuras, hibridas, Manejo de articuladores, Envío y seguimiento de pedidos. Resolver incidencias de Hardware y software

Se complementaran estos cursos con el recubrimiento de Cerámica





35 ANIVERSARIO DE OPESA y CONTINÚA APOSTANDO POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

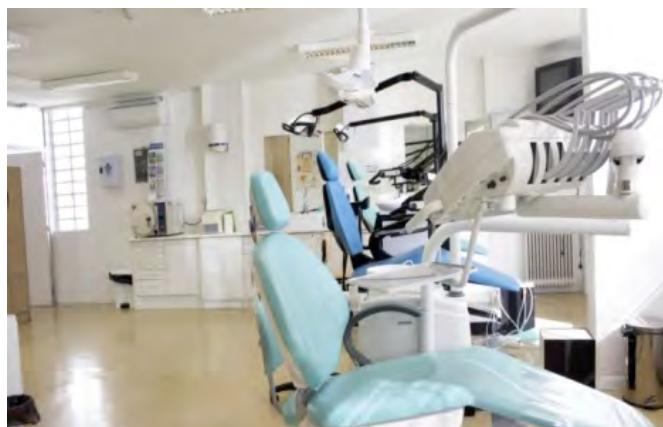
OPESA es un Centro de Formación Profesional Específica de Grado Superior, con más de 35 años de experiencia en la impartición de Títulos Oficiales de Formación Profesional presencial y a distancia en turno de mañana y tarde.

Anatomía Patológica y Citodiagnóstico, Laboratorio Clínico y Biomédico, Protésica, Educación Infantil, Integración social, Higiene Bucodental, Prótesis Dentales, **Máster en Prótesis fija y estética dental.**

OPESA ha ido formando a profesionales en las distintas disciplinas en el sector dental Higiene y Prótesis dental, adaptándose a las últimas tecnologías que van saliendo en el mercado. En OPESA ofrecemos una formación de máxima calidad, con profesores expertos y programas teórico-prácticos de última generación, sistemas CAD-CAM, cerámicas inyectadas, carillas, implantes, estética y fotografía dental.

Iº Jornadas de Higiene Bucodental, con diferentes talleres teóricos y prácticos con los siguientes contenidos:

- Técnicas de cepillado y utilización de cepillos interproximales y sedas dentales.
- Cuidados bucodentales en los pacientes pediátricos.
- Cuidados bucodentales en los pacientes con cáncer.



Nos complace informarles que para el nuevo curso 2017/2018, realizaremos la nueva convocatoria de **Radiodiagnóstico Dental**.

ALUMNOS DEL CURSO Y MASTER DE PRÓTESIS DENTAL ACABAN SU CURSO CON ÉXITO

A lo largo del curso se llevaron a cabo una serie de actividades. Curso de Attaches-Rhein 83, curso de cerámica de disilicato de litio, visita a la “Central de Ivoclar”, jornadas dentales en OPESA. Terminamos el curso con un viaje a Lovaina “GC Europe y con la intervención a un caso clínico de cirugía de implantes en la “Clínica I2 Implantología” para hacer el seguimiento del flujo digital.

Todo ello en colaboración con Empresas Dentales nacionales e internacionales de máximo prestigio en el campo dental, garantizando las expectativas del mercado en toda el área profesional: I2 Implantología, GC Europe, Ivoclar-Vivadent, Degudent, LC Implants, Kuss Dental, que desde aquí queremos agradecer su apoyo y con la experiencia de Profesionales de gran prestigio D. Luca de Stefani, Dña. Roalia Fernandez, D. Francisco Troyano, Dr. José Luis Antonaya, Dr. David Jiménez, Dr. Luís Cuadrado que sin ellos no podría haberse llevado a cabo, gracias.



El tiempo que pasa fresando podría ser tiempo sonriendo.



La gama de productos de n!ce™ le dará motivos para sonreír. Con el respaldo de toda nuestra experiencia, hemos desarrollado una innovadora vitrocerámica que combina la biocompatibilidad con la estética. Nuestros bloques completamente cristalizados de n!ce™ proporcionan restauraciones CAD/CAM fáciles de usar, de alta calidad y con una terminación natural.

- Sólo frese, pula y asiente, no requieren proceso de cristalización
- Restauraciones estéticas y naturales

Es bonito™ fresar sonrisas

www.straumann.com





ASOPRODENTES
Asociación de Protésicos Dentales de España
www.asoprodentes.es

Una Nueva Oferta de Salud

ASOPRODENTES ha firmado con la Compañía de Seguros **ADESLAS**, un nuevo convenio de colaboración, con el fin de proporcionar a todos los protésicos dentales de España y a sus familiares una nueva cobertura de salud, siempre con Aseguradoras de confianza, y a nivel nacional, y con muy buenas condiciones.

ADESLAS COMPLETA

35,05 € Prima por asegurado/mes
Único tramo Edad de 0 a 65 Años
Edad de contratación de 0-65 años*

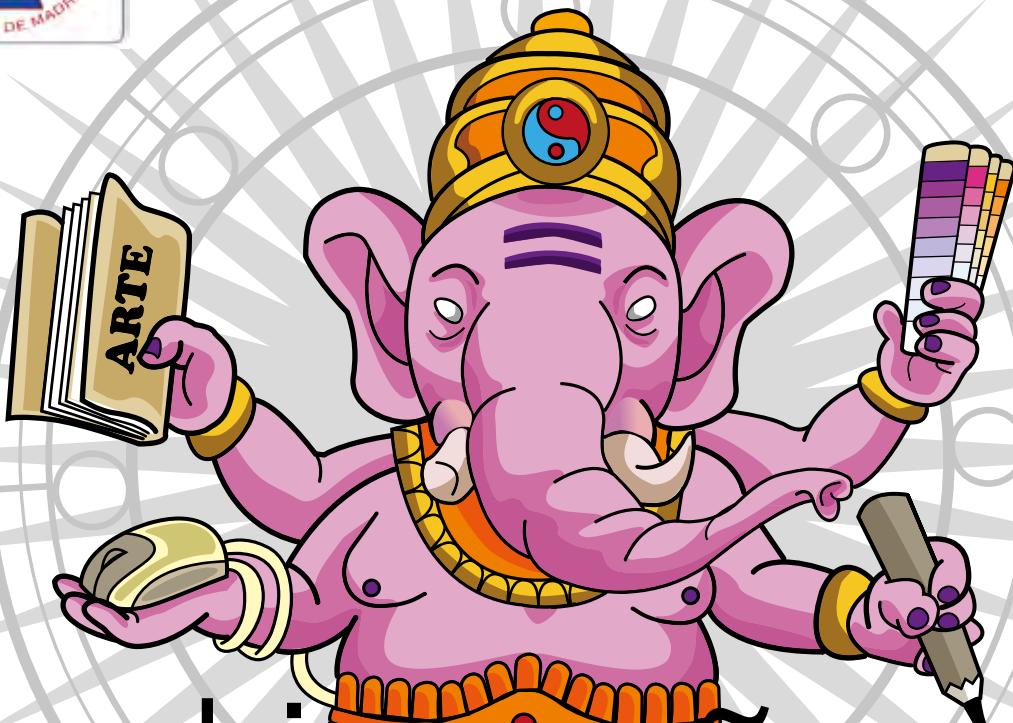
**Opcional contratación de mayores de 65 años
con cuestionario de salud Prima 120,00 €*

Pero seguimos manteniendo una oferta de Aseguradoras que se adapten a las necesidades de cada protésico, siempre más económicas que si las suscribís particularmente.

Tfno: 915488834 - 659900691
info@asoprodentes.es - asociacionprotesicosdentales@hotmail.com



papiroplus
diseño & producción gráfica



diseño
creatividad
imprenta
maquetación
producción gráfica

Goya 69, 2º exterior dcha. 28001 Madrid. Tel.: 91 460 34 49 • info@papiroplus.com

w w w . p a p i r o p l u s . c o m

ESTUDIO GRÁFICO COLABORADOR DEL ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL
DE PROTÉSICOS DENTALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID



¡Nuevo!

PRETTAU® ANTERIOR® MULTISTRATUM® La zirconia precoloreada de Zirkonzahn

Prettau® Anterior® Multistratum® de Zirkonzahn es una nueva zirconia precoloreada que reproduce los colores naturales de los dientes (desde la dentina al esmalte). ¡Ya no es necesario colorear manualmente la estructura antes de sinterizarla! Después de la sinterización, la estructura se puede personalizar con los colores de maquillaje ICE Zirkon Prettau® y ICE Zirkon 3D Stains by Enrico Steger.

Así como la Prettau® Anterior®, esta zirconia es biocompatible y particularmente adecuada para usarse en los dientes anteriores, por lo tanto, la alternativa ideal para el disilicato de litio, gracias a su mayor translucidez y mayor resistencia. Además, puede usarse perfectamente también en los dientes posteriores.

Indicado para elaborar coronas individuales, inlays, onlays, veneers y puentes de máx. 3 unidades completamente anatómicos. Al no tener que estratificar con cerámica las restauraciones, es posible elaborar puentes 100% de zirconia y evitar el problema de fracturas de la cerámica (chipping) y la abrasión al diente antagonista. Si fuese necesario, se pueden reducir las áreas vestibulares para estratificarse con cerámica. Es importante dejar las áreas incisales con un borde de protección, para evitar las fracturas de la cerámica o chipping.

A diferencia de la vitrocerámica, la zirconia Prettau® Anterior® Multistratum® no sólo se distingue por su resistencia a la flexión, sino también por su método de elaboración: su fresado no requiere ni la refrigeración por agua, ni utensilios diamantados. Esto significa que los tiempos de trabajo se reducen, se necesita menos material y se limita el desgaste de los utensilios. El material puede ser elaborado con todas las fresadoras de Zirkonzahn sin necesidad de actualizar los sistemas.

Para más información sobre esta nueva zirconia y galerías con casos elaborados con diversos tipos de zirconia, visite www.zirkonzahn.com.



SOMOS la Mensajería Oficial
del Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales
de la Comunidad de Madrid .



Servicio Salud Dental



Les OFRECEMOS el mejor servicio personalizado que está buscando !!!

Nuestra ESPECIALIDAD : cumplir los horarios y servicios , cada cliente es un proyecto personal para nosotros.

Nuestro OBJETIVO : ofrecerle el mejor precio del mercado.

Nuestra EFICACIA : una persona asignada para resolver sus dudas.



Le llamamos , le visitamos , puede contáctarnos en :

www.globalteamsolutions.eu

info@globalteamsolutions.eu

Si usted lo prefiere llámenos 669 904 968

Listos para trabajar , así de fácil !!!

Estamos en Avda de Suiza 18-20 -28821 Coslada (Puerto Seco).

Y también si busca más que una mensajería , nos encontró !!!

Logística , todo tipo de vehículo , valijas , paquetería , distribución , desembalaje / colocación , depósito flexible , Picking , Servicio Local , Nacional e Internacional , un servicio Global !!!



Clientes 10 para una empresa 10

www.globalteamsolutions.eu





COLEGIO OFICIAL DE PROTESICOS DENTALES
DE CASTILLA LA MANCHA

El pasado 4 de Noviembre se celebró, en Alcázar de San Juan, una conferencia a cargo de nuestra compañera y colegiada **Alba de Lucas**, titulada:

"Introducción al Diseño Estable"



Con un gran poder de convocatoria, Alba compartió sus conocimientos, con los allí presentes, de cómo llegar al montaje de una completa bibalanceada partiendo de los pocos registros recibidos.

Los asistentes quedaron muy satisfechos con lo expuesto y seguro que el Colegio contará en futuras ocasiones con Alba en nuevos proyectos. Desde aquí nuestra felicitación y agradecimiento.





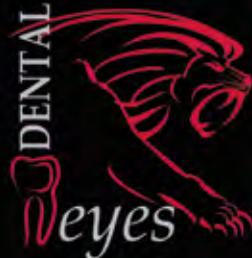
COLEGIO OFICIAL DE PROTESICOS DENTALES
DE CASTILLA LA MANCHA

PROXIMAMENTE
2018

A partir de Enero de 2018 el Colegio está planificando cursos prácticos ya que gracias a la colaboración de varios Institutos de Formación Profesional de nuestra Comunidad, en los que se imparte al módulo de Prótesis Dental, podremos disponer de sus *instalaciones/laboratorios* para celebrar jornadas de formación práctica.

Entendemos que en nuestra profesión se necesita experimentar y elaborar además de escuchar y observar.

Esperamos que sea del interés de la mayoría.



LABORATORIO DENTAL REYES S.L.

C/ Avda. Cordoba, Nº 21, Planta 3^a, 3A
28026 Madrid

teléfono: 91.4609708
dentalreyes@dentalreyes.es
www.dentalreyes.es



Composite

Sala de
Formación



Removable Personalizada

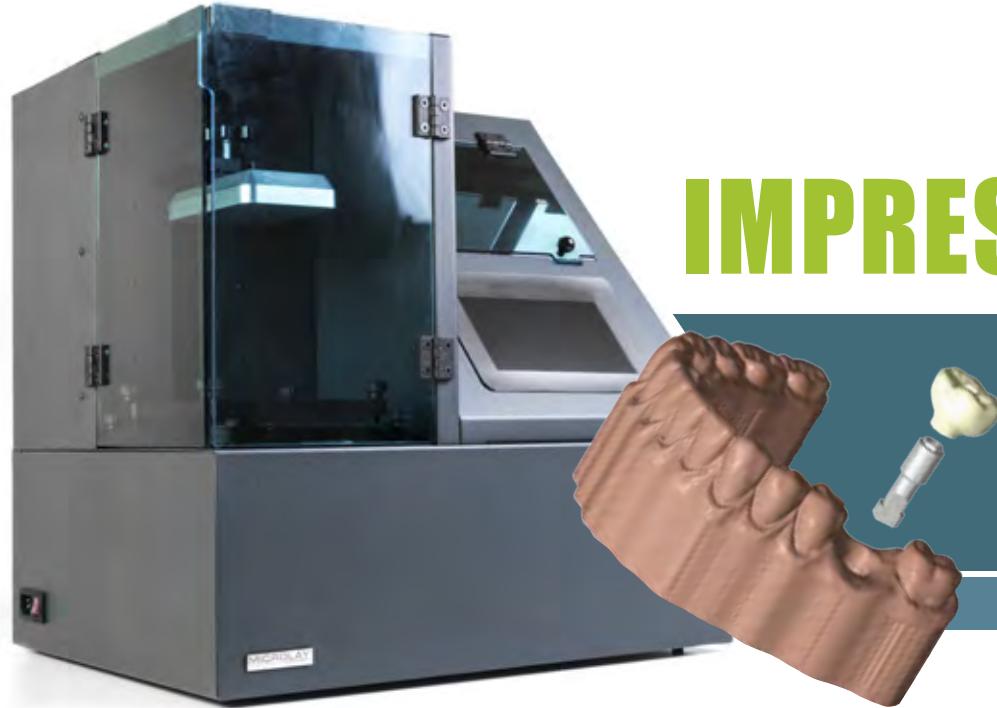


Composite&Implantes

Formación
Continuada



Encerado Personalizados



IMPRESORA 3D

Diseñada específicamente para satisfacer las necesidades en odontología digital.



Férulas



Modelos con Antagonistas



Piezas Calcinables



Modelos Geller



Trabajo sobre Implantes



Guías Quirúrgicas

VENTAJAS

INSERCIÓN DE ANÁLOGOS PRECISA
AHORRO DE TIEMPO Y DINERO
OPTIMIZACIÓN DEL FLUJO DE TRABAJO
EXPERIENCIA MEJORADA PARA EL PACIENTE





Sf
SCAN FIT2®



- + COMPACTO
- + LIGERO
- + ESTÉTICO
- & BLUE LED

Escáner integrado -diseñado y fabricado en Gt-Medical- con un sistema CAD avanzado para aplicaciones dentales, ideal para aumentar la productividad del laboratorio.

VENTAJAS PARA LABORATORIOS

DISEÑO DE TRABAJOS DE FORMA PRECISA

OPTIMIZACIÓN DEL FLUJO DE TRABAJO EN EL LABORATORIO

ELECTRÓNICA INTELIGENTE PARA EL PROCESO DE ESCANÉO

AHORRO DE TIEMPO Y DINERO

AUTOCALIBRADO



LIBRERÍA DE IMPLANTES GT-MEDICAL

COMPATIBLE CON EL 90%
DE LAS PRINCIPALES MARCAS



La Unión Europea prohibirá los empastes de mercurio en 2018



Se impedirá su uso en los tratamientos de dientes de leche, menores de 15 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.

El mercurio: ¿no tan tóxico?

El Consejo de la Unión Europea ha aprobado una serie de nuevas medidas para limitar la contaminación por mercurio, y así elevar el nivel de protección frente a una sustancia tóxica que constituye un riesgo global serio para la salud humana y el medio ambiente.

La nueva normativa introduce una mayor claridad jurídica y transparencia para regular las emisiones antropogénicas y la liberación de mercurio y sus componentes en el aire, agua y las medidas para que los Estados miembro y la Unión aprueben y ratifiquen la Convención Minamata para reducir la contaminación por mercurio a nivel internacional.

En concreto, establece medidas y condiciones a nivel europeo para **controlar y restringir el uso y almacenamiento de mercurio**, sus competentes y aleaciones y su comercio, la manufactura y utilización de productos con mercurio y su comercio, así como el uso del mercurio en los empastes dentales y para garantizar la gestión adecuada de los residuos de mercurio.

En los empastes

En este aspecto, el objetivo de la Unión Europea a largo plazo es eliminar de forma progresiva la amalgama de mercurio dental en 2030. El primer paso será prohibir, a partir de julio de

2018, el uso de empastes de mercurio en los tratamientos de dientes de leche, menores de 15 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.

Y a partir de 2019 sólo podrá utilizarse esta sustancia en la amalgama dental si está encapsulado. Además, también se recoge la obligación para los dentistas de utilizar dispositivos que impidan que el uso de mercurio acabe **contaminando el agua**.

Este tipo de empastes consiste en una aleación compuesta en un 50% de mercurio junto con otros metales, como la plata, el cobre y el estaño.

Uso en España, “anecdótico”

El presidente del Consejo General de Dentistas de España, Oscar Castro Reina, ha explicado a **EL MUNDO** que en España en la actualidad el uso de empastes de mercurio es “casi anecdótico” ya que, por tema estético y otras cuestiones, se han visto desplazados por los composites.

En cuanto a los riesgos para la salud que pudiera conllevar este material, ha reseñado que la Organización Mundial de la Salud ya aseguró que **eran seguros y efectivos**, por lo que una persona que ya tenga empastes de mercurio no debería preocuparse.

“Nos tenemos que preocupar los dentistas a la hora de quitar estos empastes”, puesto que es un material contaminante para el medio ambiente si no se elimina de forma correcta.

No obstante, ha recalcado que, ante **grupos vulnerables** como niños, embarazadas o mujeres en período de lactancia, “habiendo materiales alternativos siempre es mejor la prevención”.

Aprobadas por la Eurocámara

Las nuevas normas, que ya fueron aprobadas por la Eurocámara en marzo y sustituirán a la normativa anterior de 2008, entrarán en vigor 20 días después de su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea una vez el Consejo y la Eurocámara hayan firmado el acta y se aplicarán a partir del 1 de enero de 2018.

La normativa de 2008 ya prohibía las exportaciones de mercurio y su uso en explotaciones de minas artesanales y de pequeña escala.

Estas especificaciones técnicas permitirán a la Unión Europea y a sus Estados miembros “aprobar, ratificar y aplicar la **Convención de Minamata** sobre la contaminación del mercurio”, adoptada en Kumamoto (Japón) en octubre de 2013.

Esa convención es un tratado jurídicamente vinculante que establece un marco regulador para la reducción de la contaminación por mercurio a nivel mundial.

FUENTE: www.elmundo.es

Demi Moore perdió dos dientes por el estrés. ¿Me puede pasar a mí?



“Me gustaría explicar que me lo hice cayendo de un monopatín, pero no es así. Perdí los dos dientes frontales por el estrés. Y lo quiero compartir porque creo que es importante. Después de los problemas cardiovasculares, el estrés es una de las principales causas de mortalidad en América [el 25% de los estadounidenses ha sufrido ansiedad elevada, según una encuesta de 2015 publicada por la Harvard School of Public Health]”. Así de clara ha sido la actriz Demi Moore en el programa del periodista Jimmy Fallon en la NBC (puede ver el vídeo encima de estas líneas).

Y Moore no se ha quedado aquí, sino que ha enseñado también una foto (mellada) y un vídeo de Snapchat que grabó en la consulta de su dentista. “Mis hijas se reían, y me decían que eso me hacía más vulnerable y humana”, ha relatado la actriz. “Me pasó en un momento de mucha ansiedad”, aunque no ha entrado en más detalles y ha zanjado sus explicaciones dando “gracias a Dios por la Odontología moderna”.

Las situaciones de estrés se pueden manifestar de varias maneras, como cambios en el pH de la boca (que como mal menor, provocan alteraciones en el color de las piezas), o con bruxismo (apretar los dientes de manera involuntaria, síntoma que padece el 17% de los pacientes con estrés). Con esta tensión, “los dientes se erosionan, desgastan la dentadura y hasta se llegan a romper piezas”, confirma Jaime Jiménez García, experto en implantes de la Clínica Ciro y director de master de Implantología oral avanzada la Universidad Europea de Madrid. Cuánto puede afectarle ese desgaste dental depende de la estructura genética de su diente, del tipo de agresión y de su capacidad de defensa.

FUENTE: www.elpais.com

Mercadillo

• **VENDO** maquinaria completa para realizar prótesis fija: SCANNER CERCON-EYE (2200 euros) / MICROMOTOR INDUCCIÓN XENOX 50000rpm nuevo a estrenar (700 euros) / COMPRESOR SHARK 24/150 OIL LESS SM0711455 (550 euros) / ARENADORA 2 MÓDULOS ESB 2 PLUS DE EUROCEM (650 euros) / RECORTADORA EMT 1400 (300 euros) / TURBINA AIRQUA BREDENTE (550 euros) / VAPORETA EV18 (450 euros) / ASPIRACIÓN CAT + puesto de trabajo (500 euros) / MEZCLADORA DE VACÍO MOD.IRES300 (340 euros) / HORNO MULTIMAT C230 (900 euros) / HORNO PRECALENTAMIENTO PROGRAMIX PC-30 (590 euros) / INDUCTORA MIE200 (1600 euros)". Tel. de contacto: **661028097**.

• **SE VENDEN** 2 LÁMParas DE LUZ DE PRÓTESIS muy buen estado y muy buena luz. 150€ las dos. Tel. de contacto: **619590646**.

• **VENDO** HORNO DE PRECALENTAMIENTO EMMEVI FURN D40. CAPACIDAD 6 CILINDROS MEDIANOS. Perfecto estado. Ideal como segundo horno. Precio: 350 euros. Interesados llamar al tel.: **650961874**, preguntar por Ángeles.



Suministro Integral Festo (SIF)

HIMATRA

HIDRÁULICA Y NEUMÁTICA

— TODO LO QUE NECESITA PARA SU INSTALACIÓN DE AIRE COMPRESADO —



Reguladores



Filtros



Lubricadores



Válvulas



Secadores



Preparación de aire comprimido



Presión diferencial



Caudal



Sistema Modular



Tecnología de conexiones - Neumática



Racores

- Rápidos
- Roscados

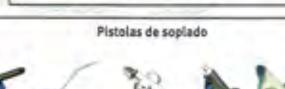
y Acoplamientos



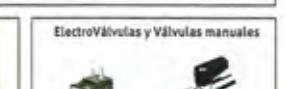
Eléctrica



Cables



Conectores



Compresores insonorizados con y sin secador frigorífico



Enchufes rápidos



Pistolas de soplando



ElectroVálvulas y Válvulas manuales



RACORES - TUBERIA - ENCHUFES RÁPIDOS - MANGUERAS - VÁLVULAS - CILINDROS - ESTANQUEIDAD - COMPRESORES - PISTOLAS SOPLADAS

IMOPAC JOS'AL SAMOA SAUER DANFOSS MEGA PARKER

C/ Argüeso, 22 - 28025 Madrid Telf: 91.569.46.06 y 91.460.63.62 Fax: 91.469.77.31
e-mail: himatra@himatra.es www.himatra.es



www.colprodecam.org

En la web www.colprodecam.org tienes toda la información y actividades del Colegio.

Donde puedes interactuar y solucionar las gestiones que necesites, teniendo por supuesto también disponibles los teléfonos y la secretaría del Colegio.

La cuota colegial sale rentable

¡¡Compruébalo!!

1. Realización de la declaración de la Renta: Su valor es: 95€. Para el colegiado está **incluido en su cuota**.
2. Tramitación de la Licencia Sanitaria: Su valor es: 600€. Para el colegiado está **incluido en su cuota**.
3. Asesoramiento Jurídico (Laboral, Fiscal, Civil y Sanitario): Su valor es: 95€. Para el colegiado está **incluido en su cuota**.
4. Consultoría de Marketing y Comunicación: Su valor es: 95€. Para el colegiado está **incluido en su cuota**.
5. Seguro de Responsabilidad Civil: Su valor es: 370€. Para el colegiado está **incluido en su cuota**.
6. Seguro de vida colectivo: Indemnización 1.000€.
7. El Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Madrid: luchará a nivel nacional, por conseguir los siguientes objetivos:
 - A. Unidad del colectivo.
 - B. Facturación y venta al paciente.
 - C. Elevar el nivel académico.
 - D. Puesta en marcha del Real Decreto 1591/2009. Entrega al paciente de:
 - a) Declaración de conformidad.
 - b) Tarjetas de identificación.
 - c) Instrucciones de uso.
 - E. Dar a conocer la figura del Protésico dental a la sociedad.

TOTAL: 1.255€

Cuota anual de colegiación: 360€

AHORRO: 895€

8. Cursos, conferencias y demostraciones, con un porcentaje de descuento medio del 60% y otras del 100%.
9. Servicio de Biblioteca.
10. Servicio de Videoteca.
11. Bolsa de trabajo (Oferta y Demanda).
12. **ASOPRODENTES** (Asociación de Protésicos Dentales de España):

Ofrece las siguientes prestaciones a través de MAPFRE:

- Fallecimiento e invalidez (combinado) – (cuota anual desde 7,84€).
- Seguro de Fallecimiento por cualquier causa (cuota anual desde 4,65€).
- Seguro de Fallecimiento por accidente (cuota anual desde 4,14€).
- Incapacidad Permanente Absoluta (cuota anual desde 3,19€).
- Incapacidad Temporal (Baja Laboral).
- Plan de pensiones, inversiones combinadas con fallecimiento, etc.

Todas las prestaciones se pueden combinar entre sí.

- Seguro de salud: SANITAS, MAPFRE y CASER
- Seguro de laboratorio: CONCERTADO CON PLUS ULTRA Y CASER
- Seguro de responsabilidad civil general: CONCERTADO CON PLUS ULTRA

* PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS SEGUROS DE ASOPRODENTES,
CONSULTAR PÁGINAS DE PUBLICIDAD, EN EL TEL. 91 548 88 34 O EN LA PÁGINA WEB

www.asoprodentes.es

**13. BANCO SABADELL ATLÁNTICO**

Ofrece productos bancarios con unas condiciones especiales a los colegiados. Tel.: 902 323 555

14. ESCUELA TÉCNICA DE ENSEÑANZAS ESPECIALIZADAS (ETEE)

Ofrece a todos los familiares de los colegiados, el 10% de descuento sobre el importe total del ciclo formativo de Prótesis Dental. Tel.: 91 534 70 84

15. MAS DE FLORES, S.L.

Ofrece un 20% de descuento a todos los colegiados, en cualquiera de sus productos o servicios de jardinería y floristería entre los que se encuentran ramos, coronas, montajes para eventos, bodas y presentaciones, mantenimiento de jardines, etc. Tel.: 91 550 10 20

16. TELOCUIDO.COM

Realiza una oferta especial de un 5% de descuento a los colegiados en los servicios de selección de niñeras y canguros, tanto en la modalidad de acceso y suscripción online a www.telocuido.com en los servicios de atención personalizada. Tel.: 91 371 16 24

17. APARTAMENTOS EL PILAR

Ofrece descuentos especiales para los colegiados en sus apartamentos de la calle Roger de Flor, 42 de Valencia, previa presentación del carné de colegiados. Para más información consultar con la página web: www.apartamentoselpilar.com. O en el teléfono de reservas 607 47 37 8621

18. CLAVESALUD (Centro de Psicología Clínica y Salud)

Ofrece el 20% de descuento en consultas y el 33% de descuento en el servicio de Quiromasaje, a todos los colegiados. Tel.: 91 555 41 64

19. HOTEL BARCELÓ VALENCIA

Frente a la Ciudad de las Artes y las Ciencias. Ofrece descuentos para los colegiados del 5% en alojamiento y menús de banquetes. Tel.: 963 306 344

20. VIAJES TRANSOCEAN

Ofrece un 6% de descuento sobre paquetes vacacionales (cruceros, circuitos y hoteles), a todos los colegiados y familiares, previa presentación del carné de colegiado. www.transocean.es. Tel.: 91 319 19 43

21. FORENEX (Cursos de Verano)

Ofrecen 50€ de descuento, en los campamentos de España y 120€ en los del extranjero, a todos los hijos de los colegiados y familiares. Tel.: 902 006 883

22. NASCIA (Centro de control de estrés y ansiedad)

Ofrece el 20% de descuento en todos sus programas para colegiados y familiares (estrés, ansiedad, trastornos de atención en niños, gimnasia mental, etc), método innovador y objetivo, tecnología exclusiva de biofeedback. www.nascia.com Tel.: 91 770 58 85

23. SOCIEDAD DE PREVENCIÓN MAZ

Ofrece a colegiados y familiares, condiciones muy ventajosas para la prestación del servicio de PRL. Tel.: 900 121 300

24. FORLOPD (Consultoría de Protección de Datos)

Ofrece condiciones especiales a colegiados y familiares, en la adaptación de su empresa a la Protección de Datos. Tel.: 667 579 383 Javier Bernal.

25. BEYER FISIOTERAPETUAS

Ofrecen el siguiente descuento para colegiados y familiares: Precio clínica 35€ sesión. Precio para colegiados y familiares, 17€ sesión y si sacan un bono de 10 sesiones la sesión le saldría a 15€. Calle Sierra Morena, 31. 28031 Madrid. Tel.: 917 787 888

26. SPORT & LANGUAGE

Campamentos y cursos en el extranjero. Campamentos en España: 6% de descuento. Cursos en el extranjero: 5% de descuento. Programas para adultos: 6% de descuento. Tel.: 91 837 38 20

27. AURILOGIC

Ofrecen auriculares inalámbricos para poder trabajar con las manos "libres" y hablar por teléfono. Ofrece condiciones especiales para colegiados. Tel.: 91 440 01 49

Persona de contacto: Rocío Santos

28. CARPINTEROS Y EBANISTAS A.S.

Ofrecemos precios reducidos a familiares y colegiados. Previa presentación número colegiado. Muebles a medida, salones, habitaciones, armarios, cocinas, baños, etc. Reparaciones de muebles, puertas correderas, cerraduras de puertas blindadas, persianas, etc. Persona de contacto: Antonio Sánchez Móvil: 662 062 775. Tel./Fax: 91 619 57 30

29. FAUNIA

Ofrece un 10% de descuento a los hijos y familiares de colegiados en actividades infantiles. Previa presentación del carné de colegiado. Persona de contacto: Javier Alonso Tel.: 91 206 19 15

30. INSTITUTO CLAUDIO GALENO

Ofrece un 10% descuento en cualquier actividad formativa de su escuela, a colegiados y familiares. Persona de contacto: Pilar. Tel.: 91 159 99 57

31. CESPU PORTUGAL

Ofrece a todos los colegiados y familiares un 5% de descuento en el curso CBS y en todas las actividades no regladas. Persona de contacto: Marcos Torres. Tel.: 035 1224 157 100 Email: marcos.torres@cespu.es www.cespu.pt

32. GRUPO DATCON

Empresa especializada en Protección de Datos y Prevención de Riesgos Laborales. Ofrece descuentos especiales a colegiados y familiares. Persona de contacto: Elvira Martínez. Tel.: 635 430 085

33. 3LIM 2000, S.L.

Ofrece un 6% de descuento a colegiados y familiares, en los servicios de: mantenimiento, acondicionamiento, limpieza y cualquier otro servicio integral.

Más información: www.3lim2000.es
Persona de contacto: Sergio de Fays. Tel.: 619 43 82 45

34. RURASHOP (Productos Gourmet)

Ofrece condiciones especiales en la compra de sus productos, a colegiados y familiares. Persona de contacto: Álvaro Garrido. Tel.: 661 772 182

35. HOTEL HOSPES PALACIO DE ARENALES & SPA (Cáceres)

Ofrece un 10% de descuento para colegiados y familiares, sobre la mejor tarifa de alojamiento disponible.

Persona de contacto: Belén Pavón Tel.: 927 620 490

36. PARADORES

Ofrece un 5% de descuento a colegiados y familiares, en toda su red de paradores nacionales. Reservas: 902 54 79 79 o en el teléfono parador elegido.

37. SOLDLED (Ahorro energético personalizado)

Ofrece servicio de optimización y ahorro energético gratuito personalizado, para colegiados y familiares.

Persona de contacto: Pedro Moreno Tfno.: 91 085 63 00 / 640 556 036

38. MENSAJERÍA RÍO EXPRESS

Ofrece a todos los colegiados un 5% de descuento, sobre sus tarifas oficiales.

Persona de contacto: Patricia Marqués. Tel.: 686 904 923

39. YONDER AUTO

Plataforma de Servicios Globales, para los vehículos de colegiados y familiares.

Persona de contacto: Salvador Ferrer. Tel.: 610 492 595

40. PAPIROPLUS MARKETING & COMUNICACIÓN

Ofrece un 5% de descuento sobre presupuesto en diseño, maquetación y producción gráfica a colegiados, familiares y empresas colaboradoras del CPROTCV referenciando el código PROTÉSICOS al solicitar tu presupuesto. www.papiroplus.com.

Persona de contacto: Sergio García. Tel.: 627 737 417

41. CHARTERBLU IBIZA

Alquiler de barcos en Ibiza, con un 10% de descuento para colegiados y familiares.

Persona de contacto: Rafael Muñoz. Tel.: 656 995 521

42. GRUPO TAYRE (Concesionario Oficial de MASERATI, JEEP y ALFA ROMEO)

Ofrece condiciones especiales en venta, post venta, piezas y mano de obra, para colegiados y familiares (previa presentación del carné de colegiado).

Persona de contacto: José Curiel. Tel.: 697 299 527

Banco Santander está adscrito al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. Para depósitos en dinero el importe máximo garantizado es de 100.000€ por depositante en cada entidad de crédito.

1/6
Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Te presentamos la **Cuenta 1|2|3**

con la que, cumpliendo condiciones, disfrutas de:

3% de interés¹ nominal anual del saldo diario que tengas en la cuenta a partir de 3.000€ **hasta 15.000€.**

1%, 2% y 3% de bonificación² en tus recibos habituales.

1 ACCIÓN³ de Banco Santander, la primera de muchas gracias al **Mundo 1|2|3.**

Para clientes **nuevos** y, por supuesto, para los **actuales**.

Descúbrelo entrando en:
www.santandersalud.es/COLEGIOPROTESICOSMADRID
o en **el teléfono 902 734 961.**

Y para tu negocio, descubre los beneficios de la **Cuenta 1|2|3 Pymes** entrando en
www.bancosantander.es/es/negocios

Sencillo | Personal | Justo
Como un banco debería ser



1. TAE 2,67% correspondiente al supuesto en el que se mantenga de forma constante durante un año un saldo diario de 10.000€ y con una comisión de mantenimiento de 36 euros/año (3 euros/mes). La bonificación de los recibos NO está incluida en el cálculo de las TAE. No se remunera el saldo superior a 15.000€. Para personas físicas mayores de 18 años residentes en España que contraten la Cuenta 1|2|3 y tengan domiciliados en ella: 1) nómina/prestación por desempleo/ingresos recurrentes (+600€/mes) o pensión (+300€/mes) o REA/RETA (+175€/mes) o PAC (+3.000€/año); 2) 3 recibos pagados y no devueltos (importe mayor a 0€) de 3 emisores distintos en los 3 últimos meses y 3) 6 movimientos de Tarjetas Santander con cargo en la Cuenta 1|2|3 en los últimos 3 meses. La Cuenta 1|2|3 lleva asociados el contrato multicanal y la Tarjeta de débito Oro. La comisión será de 8€/mes si no se cumplen las condiciones durante 3 períodos de liquidación consecutivos. 2. El importe de los recibos sobre el que se calcula la bonificación se limita a un máximo 1.000€/mes por cada uno de los conceptos: Tributos Locales; Suministros de hogar: gas, agua, luz, telecomunicaciones (ADSL, móvil, fijo e internet de emisores españoles); Seguros de prima periódica distribuidos o intermediados por Grupo Santander; Colegios, guarderías y Universidades españolas y ONG registradas en la Agencia Española de Cooperación. Se bonificarán los recibos por los conceptos indicados, domiciliados y pagados en la Cuenta 1|2|3. 3. Consulta fiscalidad de las acciones y condiciones para pertenecer al Mundo 1|2|3. Más información en tu oficina y en www.bancosantander.es

98 AÑOS

DANDO COBERTURA A TODAS SUS NECESIDADES

SABEMOS DE LO QUE HABLAMOS

CONSUMO

ADITAMENTOS - IMPLANTES
ALEACIONES
ARTICULACIÓN
CAD CAM CONSUMIBLE
CERAMICAS
CERAS
COMPOSITES LABORATORIO
DESECHABLES
DIENTES
FIBRA DE REFUERZO
FRESAS LABORATORIO
IMPRESIÓN
MATERIAL PARA DUPLICADO
...

INSTRUMENTAL
APARATOLOGÍA
CAD CAM
Y MUCHO MÁS

TODO PARA
SU LABORATORIO



Contact Center
900 21 31 41 Península y Baleares
900 21 31 31 Canarias

www.casa-schmidt.es
info@casa-schmidt.es

